



Comisión Nacional de Microfinanzas  
**CONAMI**

**INFORME DE GESTIÓN 2014**  
**Comisión Nacional de Microfinanzas – CONAMI**

## Contenido

I.	INTRODUCCIÓN.....	5
II.	ENFOQUE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MICROFINANZAS .....	6
III.	ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA .....	7
3.1	<i>ORGANIZACIÓN DE LA CONAMI</i> .....	7
3.1.1	Consejo Directivo .....	7
3.1.2	Presidente Ejecutivo .....	7
3.1.3	Organigrama CONAMI .....	8
3.2	<i>ACTUACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO</i> .....	9
IV.	MARCO REGULATORIO .....	9
4.1	<i>NORMAS APROBADAS</i> .....	9
4.2	<i>NORMAS PENDIENTES</i> .....	10
V.	REGISTROS .....	10
5.1	<i>REGISTRO NACIONAL DE IFIM</i> .....	10
5.1.1	Instituciones Registradas .....	10
5.1.2	Instituciones con Seguimiento.....	13
5.2	<i>REGISTRO DE FIRMAS DE AUDITORIA EXTERNA</i> .....	13
5.2.1	Registro de Firmas.....	13
5.2.2	Cancelación de Registro.....	14
VI.	SUPERVISIÓN.....	15
VII.	INFORME FINANCIERO Y SOCIAL DE LAS IFIM REGISTRADAS.....	16
7.1	<i>INFORME FINANCIERO</i> .....	16
7.1.1	Estado de la Situación Financiera .....	16
7.1.2	Rentabilidad Patrimonial (ROE) y Rentabilidad sobre Activos (ROA) .....	18
7.1.3	Cartera .....	18
7.2	<i>RESULTADO SOCIAL DE LAS MICROFINANZAS</i> .....	24
7.2.1	Generación de Empleo.....	24
7.2.2	Cobertura .....	25
7.2.3	Clientes Atendidos y Crédito Promedio.....	27
VIII.	INFORME DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL USUARIO.....	28

IX.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2014.....	30
9.1	INGRESOS.....	30
9.1.1	Aportes del Gobierno.....	31
9.1.2	Aportes de las IFIM.....	31
9.1.3	Donaciones, Intereses, Deslizamiento y Otros Ingresos.....	32
9.1.4	Ingresos por Asistencias Técnicas.....	32
9.2	GASTOS.....	33
9.2.1	Seguimientos Trimestrales al Presupuesto 2014:.....	34
9.2.2	Flujo de Efectivo.....	35
9.2.3	Disponibilidades.....	36
9.2.4	Recursos Humanos.....	36
X.	ADQUISICIONES.....	39
XI.	ASISTENCIAS TÉCNICAS.....	41
11.1	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.....	41
11.2	BANCO MUNDIAL.....	42
11.3	RED KATALYSIS.....	42
XII.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	44
XIII.	ANEXOS.....	45
13.1	ANEXO N° 1 – RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO – AÑO 2014.....	46
13.2	ANEXO N° 2- IMF INSCRITAS, IFIM INSCRITAS Y EVOLUCION DE IFIM INSCRITAS.....	48
13.2.1	IMF Inscritas en el Registro Nacional de IFIM.....	48
13.2.2	IFIM Inscritas en el Registro Nacional de IFIM.....	49
13.2.3	Detalla Evolución de IFIM Inscritas en el Registro Nacional de IFIM.....	49
13.3	ANEXO N° 3 - IFIM SUJETAS A REVISIÓN PERIÓDICA.....	50
13.4	ANEXO N° 4 - FIRMAS DE AUDITORÍA EXTERNA REGISTRADAS EN LA CONAMI.....	51
13.5	ANEXO N° 5 - SUCURSALES POR DEPARTAMENTO DE LAS IFIM REGISTRADAS.....	53
13.6	ANEXO N° 6 - APORTES DEL GOBIERNO A LA CONAMI (FONDOS DEL TESORO).....	54
13.7	ANEXO N° 7 - APORTES DE LAS IFIM REGISTRADAS ANTE LA CONAMI AÑO 2014.....	55
13.8	ANEXO N° 8 - ASISTENCIAS TÉCNICAS.....	56
13.8.1	Red Katalysis – Red Centroamericana de Microfinanzas.....	56
13.8.2	Proyecto Estudio de Situación de Inclusión Financiera en Nicaragua y propuestas de actuación gubernamental.....	57

13.8.3	Proyecto BID-ATN/OC-14488 Apoyo al Sector de Microfinanzas de Nicaragua.....	60
13.9	<i>ANEXO N° 9 - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - GASTOS DE ENERO A DICIEMBRE 2014.....</i>	<i>61</i>

## I. INTRODUCCIÓN

El Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas, en sesión ordinaria número 02-2015 de fecha 23 de febrero del año 2015, aprobó el Informe Anual de Gestión del año 2014, de la Comisión Nacional de Microfinanzas.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 12, Atribuciones del Consejo Directivo, numeral 11 de la Ley No. 769, "Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas", publicada en La Gaceta, Diario Oficial número 128 de fecha 11 de Julio de 2011, el que textualmente dice: *"Aprobar el informe anual de gestión, que deberá presentar la CONAMI al Presidente de la República y a la Asamblea Nacional, dentro de los tres primeros meses de cada año. Dicho informe deberá incluir, al menos, un análisis de la evolución del sector de microcrédito, utilización de los recursos a su cargo y la planeación de sus actividades. Este informe deberá publicarse en la página de internet de la CONAMI"*, el Consejo Directivo presenta ante el Presidente de la República y la Asamblea Nacional, el Informe Anual de Gestión de la Comisión Nacional de Microfinanzas, correspondiente al año 2014.

De conformidad con lo preceptuado en la Ley No. 769, el presente informe contiene un análisis del sector de las Microfinanzas, el Plan de Actividades desarrollado por CONAMI en el periodo informado y, la ejecución presupuestaria de la totalidad de los fondos administrados por la CONAMI durante el año 2014, que incluye los recursos recibidos del Presupuesto General de la República durante el año 2014, los aportes recibidos de las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM) reguladas por la CONAMI, y los fondos externos provenientes de la cooperación internacional. La CONAMI enfocó su gestión en los siguientes Objetivos Estratégicos: 1) Fortalecer la institucionalidad, 2) Supervisión y Desempeño Social, 3) Crear el Fondo de Promoción de las Microfinanzas – FOPROMI y 4) Relación con las Centrales de Riesgo.

### **Los objetivos generales de la CONAMI para el año 2014 fueron los siguientes:**

1. Iniciar el proceso de supervisión.
2. Completar el marco regulatorio.
3. Fortalecer las capacidades de los recursos humanos.
4. Establecer metodología y herramienta de medición de la gestión de desempeño social.
5. Gestionar Recursos para crear el FOPROMI.
6. Gestionar proyectos de cooperación.

## II. ENFOQUE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MICROFINANZAS

Creada como ente supervisor de las Instituciones de Microfinanzas, la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), ha cumplido con el objetivo de promover y regular las actividades de Microfinanzas, utilizando los medios conferidos en la Ley No. 769 “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”, la cual regula el registro, autorización para operar, funcionamiento y supervisión de las Instituciones Intermediarias de Microfinanzas (IFIM), que por obligación o en forma voluntaria se registren ante la CONAMI. La ley establece los elementos regulatorios generales para el sector, así mismo, define la obligatoriedad del registro ante la CONAMI para aquellas Instituciones de Microfinanzas (IMF), que cumplan con las requisitos de poseer un patrimonio o capital por un valor igual o mayor a 4.5 millones de córdobas y que su cartera de microcréditos representen al menos el cincuenta por ciento de sus activos totales; así mismo, se contempla en la Ley que las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM) diferentes a las IMF pueden voluntariamente realizar su aplicación al Registro Nacional de IFIM y de esta forma contribuir en sumarse al proceso de fomento y regulación, impulsado por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, además de optar a los beneficios que la ley otorga a los regulados.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 52 de la Ley 769, el Consejo Directivo de la CONAMI, mediante Resolución CD-CONAMI-015-05JUL30-2014 de fecha treinta de julio de dos mil catorce, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 155 del lunes 18 de agosto de 2014, actualizó el monto del Patrimonio o Capital Social Mínimo de las IMF, estableciendo el monto en Cinco Millones Setecientos Mil Córdobas (C\$5,700.000.00).

La CONAMI, también tiene como finalidad promover la transparencia en las operaciones de Microfinanzas, y de manera particular en las estructuras de costos y cargos cobrados, esto con el objeto de brindar protección a los usuarios de servicios de Microfinanzas. Los objetivos fundamentales que la ley establece son:

- a) El Fomento a las Microfinanzas,
- b) Transparencia en las Operaciones que las Instituciones efectúan,
- c) Protección de los Usuarios, y
- d) El Fortalecimiento en el control interno de las Instituciones.

### III. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

#### 3.1 ORGANIZACIÓN DE LA CONAMI

##### 3.1.1 Consejo Directivo

La CONAMI ente regulador de las Microfinanzas está gobernado por un Consejo Directivo, el que de conformidad con la Ley, toma las decisiones relevantes, entre ellas la de aprobar el registro de las IFIM que lo soliciten, y todas las normativas que se requieran en materia de supervisión, seguimiento y regulación de las Instituciones de Microfinanzas, así mismo, la Ley establece la composición del Consejo Directivo, el que está integrado por cinco miembros propietarios con sus respectivos suplentes, nombrados por el Presidente de la República, de los cuales uno es el Presidente Ejecutivo de la CONAMI, quien lo preside, dos funcionarios o delegados del Poder Ejecutivo, y dos nombrados a propuesta del sector privado representando los principales gremios micro empresariales y de Microfinanzas del país. Dichos nombramientos, han sido ratificados con el voto favorable de los Diputados y Diputadas que representen la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional. El Consejo está presidido por un funcionario nombrado por el Presidente de la República, los miembros nombrados son:

*Tabla 1. Miembros del Consejo Directivo de la CONAMI*

PROPIETARIOS	CARGO	SUPLENTES
Jim del Socorro Madriz López	Presidente	Flavio José Chiong Aráuz
Freddy José Cruz Cortes	Miembro	Denis Reyna Estrada
Rosa Pasos Arguello	Miembro	Perla Rosales Rodríguez
Alejandra Leonor Corea Bradford	Miembro	Vacante
Vacante	Miembro	Guillermo Enrique Gaitán José

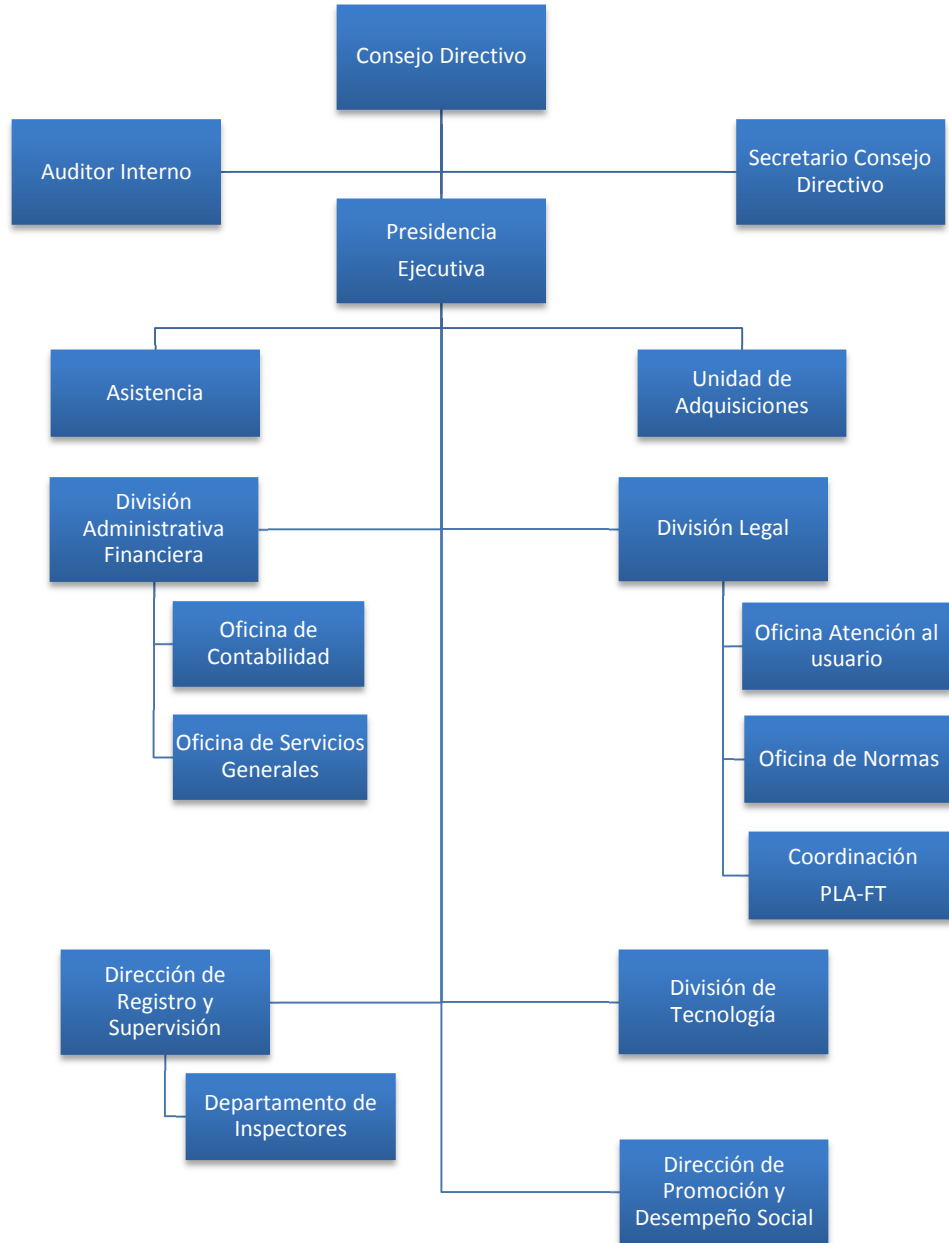
##### 3.1.2 Presidente Ejecutivo

El Presidente Ejecutivo de la CONAMI es el funcionario principal de la misma, y tiene a su cargo la representación legal de la institución, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, así como, la administración y el manejo de las gestiones propias de la entidad. Además, será el encargado de cumplir y hacer cumplir las normas y demás resoluciones dictadas por el Consejo Directivo de la CONAMI.

### 3.1.3 Organigrama CONAMI

La CONAMI presenta la siguiente estructura organizativa:

Figura 1. Organigrama de la CONAMI





### **3.2 ACTUACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO**

El Consejo Directivo de la CONAMI, durante el año 2014 realizó un total de catorce (14) sesiones, de ellas trece (13) sesiones ordinarias y (1) sesión extraordinaria.

En el correspondiente año, la actuación del Consejo Directivo fue encaminada a la aprobación de las normativas actualmente vigentes y otras de índole administrativa tales como: el Presupuesto de la CONAMI y la ejecución presupuestaria de manera trimestral, autorizaciones de registro de nuevas entidades, así como, el cambio de estatus de instituciones voluntarias a la de obligatorio registro y la resolución de los Recursos de Apelación presentados ante la CONAMI. El detalle de las Resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo se incluye en el Anexo N° 1 del presente informe.

## **IV. MARCO REGULATORIO**

### **4.1 NORMAS APROBADAS**

En el 2014 se continuó con el proceso normativo y de reglamentación del marco jurídico, para la aplicación de la regulación por parte de la CONAMI, este proceso ha contado con el apoyo del Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Durante el año 2014, se promulgaron 6 normativas, las que se detallan a continuación.

- ✓ Norma sobre Transparencia en las Operaciones de Microfinanzas, Resolución CD-CONAMI-004-01MAY26-2014, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 109 del día viernes 13 de Junio de 2014.
- ✓ Reforma del Artículo 12 de la Norma de Auditoria Interna para Instituciones de Microfinanzas, Resolución CD-CONAMI-008-01JUN30-2014, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 131 del Lunes 21 de Julio de 2014.
- ✓ Norma sobre Sanciones e Imposición de Multas aplicables a las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas, por incumplimiento del decreto N° 17-2014, sobre Aplicación de Medidas en Materia de Inmovilización de Fondos o Activos Relacionados con el Terrorismo y su Financiamiento, Resolución CD-CONAMI-014-04JUL30-2014, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 153 del día Jueves 14 de agosto de 2014.
- ✓ Norma sobre Actualización del Patrimonio o Capital Social Mínimo de las Instituciones de Microfinanzas, Resolución CD-CONAMI-015-05JUL30-2014 publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 155 del lunes 18 de agosto de 2014.
- ✓ Norma sobre Manual Único de Cuentas para Instituciones de Microfinanzas, Resolución CD-CONAMI-016-06JUL30-2014 publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 166 del martes 2 de septiembre de 2014.

- ✓ Norma sobre Gestión de Riesgo Tecnológico para Instituciones de Microfinanzas, Resolución CD-CONAMI-017-01AGO21-2014, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 177 del viernes 19 de septiembre 2014.

#### **4.2 NORMAS PENDIENTES**

El Consejo Directivo de la CONAMI, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 80: “Periodo Normativo”, de la Ley No. 769, deberá de continuar con la emisión de normativas que regulen a la industria en pro de su fortalecimiento. Dentro de los tres primeros trimestres del año 2015, se prevé la aprobación de las siguientes normativas:

- ✓ Norma de Peritos Valuadores
- ✓ Normativa de Sanciones para las IFIM
- ✓ Norma sobre Gestión de Riesgos para Instituciones de Microfinanzas
- ✓ Norma sobre Pasivos y Calculo Patrimonial
- ✓ Norma sobre Gestión de Desempeño Social

Cabe destacar que el proceso de emisión de normativas para la industria de Microfinanzas, es perpetuo, lo que vendrá a fortalecer aún más el desarrollo y consolidación del sector.

## **V. REGISTROS**

### **5.1 REGISTRO NACIONAL DE IFIM**

El artículo 18 de la Ley No. 769, crea el Registro Nacional de IFIM adscrito a la CONAMI, el que tiene a su cargo los procedimientos de inscripción y control de las instituciones registradas. El Registro Nacional de IFIM, desarrolla sus labores en tres aspectos fundamentales que son: Tramitar las solicitudes de Inscripciones presentadas por las Instituciones de Microfinanzas (IMF), efectuar el trámite de registro de las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM) que voluntariamente solicitan su registro, y la evaluación de los índices de cartera y patrimonio o capital social, según corresponda, de las IFIM Voluntarias que se registraron o no, para evaluar su situación ante la Ley. A continuación se describe lo alcanzado en cada aspecto:

#### **5.1.1 Instituciones Registradas**

Desde su inicio en el año 2012, el Registro Nacional de IFIM ha venido incrementando el número de inscritos, el año 2013 cerró con 26 Instituciones Inscritas, durante el año 2014 se recibieron 5 solicitudes de nuevos ingresos. Por su parte el Consejo Directivo de la CONAMI, autorizó el ciento por ciento de las solicitudes presentadas. Con las solicitudes aprobadas en el 2014 se totaliza la cantidad de 31 instituciones que se encuentran bajo la regulación y supervisión de la CONAMI.

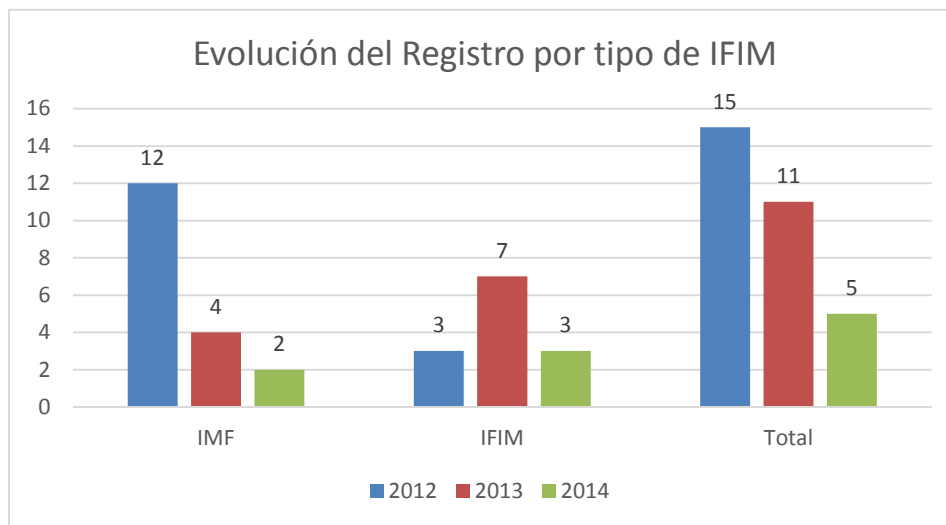
De las 5 entidades registradas en el año informado, 2 instituciones son IMF y 3 instituciones son IFIM que en forma voluntaria solicitaron su registro. Por su tipo de constitución una de estas instituciones es persona jurídica sin fines de lucro y 4 son sociedades de carácter mercantil. A continuación se detallan los registros del 2014:

Tabla 2. Registros del 2014

Cantidad	Institución	Resolución	Sesión
1	ASOCIACION FROYECTO ALDEA GLOBAL JINOTEGA (PAG.JINOJ)	CD-CONAMI-005-02MAY26-2014	Sesión ordinaria N° 06-2014 del 26/05/14
2	GRUPO GOLD, SOCIEDAD ANONIMA (GRUPO GOLD S.A.)	CD-CONAMI-006-03MAY26-2014	Sesión ordinaria N° 06-2014 del 26/05/14
3	BANCAHORA SOCIEDAD ANONIMA (BANCAHORA)	CO-CONAMI-007-04MAY26-2014	Sesión ordinaria N° 06-2014 del 26/05/14
4	INSTACREDIT, SOCIEDAD ANONIMA (INSTACREDIT)	CD-CONAMI-009-02JUN30-2014	Sesión ordinaria N° 08-2014 del 31/06/14
5	GMG SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA (GMG SERVICIOS S.A.)	CD-CONAMI-010-03JUN30-2014	Sesión ordinaria N° 08-2014 del 31/06/14

El detalle de todas las Instituciones de Microfinanzas registradas por la CONAMI, se encuentra en el Anexo N° 2 del presente informe. La figura 2 “Registro por Tipo de IFIM por Año”, presenta la evolución del Registro Nacional de IFIM para los últimos tres años.

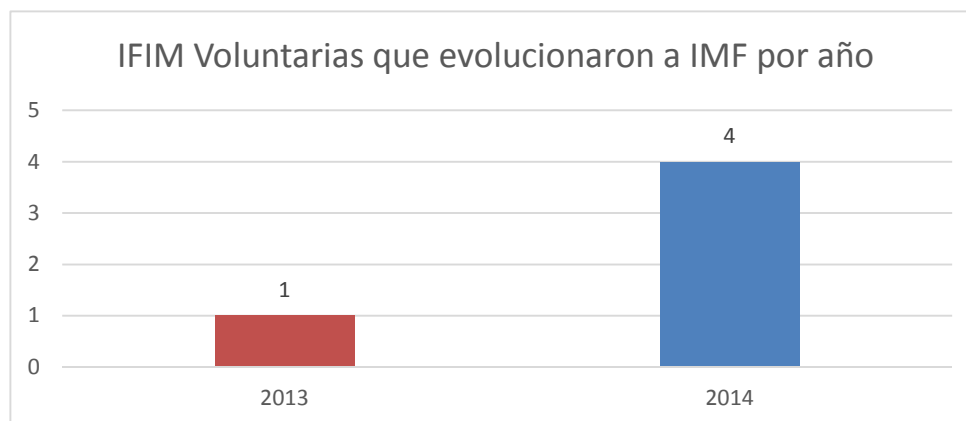
Figura 2. Registro por tipo de IFIM por año



Observando la evolución del registro podemos notar que en el 2012, el 80% de las instituciones que solicitaron su registro fueron IMF, correspondiendo el restante 20% el registro de IFIM voluntarias. En el 2013 esta situación cambió, registrándose un 64% de IFIM voluntarias superando el 36% que correspondió a las IMF. Durante el 2014, el 40% de los registros fueron de IMF y el 60% de IFIM voluntarias.

Actualmente las IMF superan a las IFIM en el registro en forma global, a la fecha se encuentran registradas la cantidad de 23<sup>1</sup> instituciones en la categoría de IMF, esto como resultado del desarrollo de las IFIM que voluntariamente se registraron y lograron alcanzar los niveles<sup>2</sup> establecidos en la norma para ser consideradas como IMF, lo cual permitió modificar su inscripción en el registro (El Anexo N° 2 detalla evolución). Las IMF representan el 74.19% de las instituciones supervisadas.

Figura 3. IFIM que cambiaron su estatus a IMF



Según su constitución legal en este año la CONAMI registró 20% de Entidades sin fines de Lucro y los 80% restantes corresponden a sociedades mercantiles.

En términos globales, el registro está compuesto por 9 Asociaciones sin fines de lucro que representan un 29%, 6 Fundaciones que representan el 19%, 14 sociedades anónimas que representan el 45% y 2 instituciones extranjeras que representan el 7%, lo que se detalla en la Tabla 3.

Tabla 3. Resumen de la cantidad de instituciones por año de acuerdo a su constitución legal

No	Tipo de Institución	2012	2013	2014	Total	%
1	Asociaciones Sin Fines de Lucro	3	5	1	9	29.03%
2	Fundaciones	6	0	0	6	19.35%
3	Sociedades Anónimas	4	6	4	14	45.17%
4	Extranjeras	2	0	0	2	6.45%
	Total	15	11	5	31	

<sup>1</sup> En los tres años de operación de la CONAMI se han registrado 18 IMF y 13 IFIM, de estas últimas 5 se han desarrollado alcanzando el estatus de IMF

<sup>2</sup> Que la cartera represente al menos el 50% en relación a su activo total y que su patrimonio sea de C\$4.5 millones de córdobas.

### 5.1.2 Instituciones con Seguimiento

Durante el presente año, se dio seguimiento a instituciones que operan en el mercado de Microfinanzas, que no han solicitado inscripción en el Registro Nacional de IFIM, con el objetivo de evaluar su status de cumplimiento ante la Ley. Como parte de las atribuciones, la CONAMI solicitó información financiera y contable a todas aquellas personas jurídicas que a su criterio deben cumplir con la Ley. Para apoyar este proceso, la CONAMI dictó la Norma para la Presentación de Información Financiera y Contable de las IFIM no Registradas en la CONAMI, Resolución CD-CONAMI-009-03ABR29-2013, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 100 del viernes 31 de mayo de 2013. La periodicidad para el seguimiento establecido en la norma es semestral o anual dependiendo de las condiciones e índices que presente la entidad. Durante el 2014 el resultado de esta revisión es el siguiente:

En total trece (13) Instituciones fueron gestionadas, 7 de ellas fueron dictaminadas como IFIM voluntarias y se les invito a registrarse como tal, 1 de ellas fue dictaminada como IMF, de registro obligatorio, la que recurrió de la Resolución y se encontraba agotando la vía administrativa. Seis instituciones están en proceso de completar información, por lo que continúan en proceso de dictamen. El detalle de las instituciones con seguimiento se presenta en el Anexo N° 3.

## **5.2 REGISTRO DE FIRMAS DE AUDITORIA EXTERNA**

### 5.2.1 Registro de Firmas

Con la entrada en vigencia de la Norma sobre Auditoría Externa para Instituciones de Microfinanzas, promulgada mediante Resolución CD-CONAMI-008-02ABR15-2013, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 99 del jueves 30 de mayo de 2013, se da apertura al registro de Firmas de Auditores Externos de la CONAMI, que tiene por objetivo regular los aspectos sustantivos, relacionados con los servicios de auditoría externa que deben contratar las IMF supervisadas, para tal efecto las Firmas de Auditoría Externa que deseen prestar servicios a las IMF supervisadas, deberán solicitar su inscripción en dicho Registro. Como parte de este proceso se registró en el 2014, 5 firmas de auditoría externa, llegando de esta forma a un total de 22 firmas inscritas en el registro. En el Anexo N° 4 se detallan todas las Firmas de Auditoría Externas registradas en la CONAMI. Las firmas registradas este año son:

Tabla 4. Firmas de Auditoría registradas en 2014

Cantidad	Institución	Resolución	Fecha de Resolución
1	<i>KPMG Peat Marwick Nicaragua, Sociedad Anónima</i>	CONAMI-PE-014-03-2014	17 de marzo del año 2014
2	<i>Baker Tilly Nicaragua Sociedad Anónima</i>	CONAMI-PE-061-06-2014	19 de junio del año 2014
3	<i>Assurant Internacional &amp; Asociados, Sociedad Anónima</i>	CONAMI-PE-094-08-2014	13 de agosto del año 2014
4	<i>Ernst &amp; Young Nicaragua Sociedad Anónima</i>	CONAMI-PE-127-09-2014	17 de septiembre del año 2014
5	<i>Consultores de Empresas Asociados Valle, Orozco y Compañía</i>	CONAMI-PE-196-12-2014	09 de diciembre del año 2014

### 5.2.2 Cancelación de Registro.

El 10 de septiembre del año 2013, la Firma Auditora “Gaitán & Asociados, Sociedad Anónima”, pudiendo abreviarse como “Gaitán y Asociados, S. A.”, presentó ante la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), solicitud de inscripción como Firma de Auditoría Externa para efecto de realizar auditoría a las Instituciones de Microfinanzas registradas ante la CONAMI, el 24 de septiembre del año 2013, mediante comunicación con referencia cronológica número DL-027-09-2013/AJC, fue notificada Resolución Administrativa Número CONAMI-PE-108- 09-2013, de fecha 20 de septiembre del año dos mil 2013, a la nueve de la mañana, por medio de la cual se resolvió la autorización de la inscripción de la Firma “Gaitán & Asociados, Sociedad Anónima”, abreviada como “Gaitán & Asociados, S.A.”, como Firma Auditora Externa en el registro que para tal efecto lleva la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI).

Con fecha de 26 de junio del año 2014, el Licenciado Norlan Gaitán Rivas, en calidad de Socio Director y Representante Legal de la Firma Auditora Externa “Gaitán & Asociados, Sociedad Anónima”, presentó solicitud de cancelación de la inscripción de su representada en Registro de Firmas de Auditoría Externa de la CONAMI, argumentando que la sociedad no ha brindado sus servicios a las Instituciones de Microfinanzas reguladas por la CONAMI, aunado a que se ha iniciado el proceso de disolución de la misma. Mediante Resolución CONAMI-PE-092-08-2014 de fecha 12 de agosto del 2014, se autorizó la cancelación de la inscripción de la Firma Gaitán & Asociados, Sociedad Anónima.

## VI. SUPERVISIÓN

Para apoyar el proceso de inspección de los regulados, se creó una estructura de supervisión que cuenta con un componente de control interno en la misma Institución de Microfinanzas, de la cual eran carentes o no respondía a una acción de control integral cuando no eran reguladas. Esta estructura aborda dos frentes, el primero de estos frentes de control y supervisión en la estructura, es la una unidad de auditoría interna, para ello se ha promulgado una norma mediante la cual se establece que las IMF deben de contar con una unidad de control interno, la cual estará a cargo de un auditor responsable, el cual establecerá planes de trabajos anuales, debiendo presentar informes periódicos a los órganos de dirección de la Institución y a la CONAMI, estos informes y su plan de trabajo se convertirán en insumos en la implementación de la supervisión.

El segundo componente de esta estructura y en la cual la CONAMI ya ha emitido normas, corresponde a las Auditorías Externas, cuyos informes anuales se convertirán en parte de los insumos del proceso de supervisión.

Agregado a los procesos de auditoría de las Instituciones de Microfinanzas, la CONAMI ha fortalecido los procesos de controles internos y atención a los usuarios, en dos áreas del cual las instituciones reguladas antes eran carentes. Se ha creado, derivado de la ley los puestos de oficial de cumplimiento quien tiene la labor de garantizar la prevención del lavado de activos, así como, el encargado de atención de quejas y reclamos que los usuarios puedan presentar. Con el ánimo de no encarecer los costos en las instituciones, se ha permitido que estas responsabilidades puedan ser asignados a funcionarios que sean parte de las entidades, sin embargo estos funcionarios deben cumplir con las responsabilidades asignadas tal y como lo establece la norma.

Como parte del proceso transitorio de conocer el estado, el grado de avance en la aplicación de marco jurídico y del grado de asimilación del proceso regulatorio por parte de las entidades supervisadas, se efectuó en el 2014 inspecciones de cumplimiento, pero se están preparando las bases técnicas y normativas para migrar a un proceso de supervisión integral con enfoque basado en riesgo, esta supervisión que la CONAMI busca poner en práctica es especializada e integral por tipo de riesgo. Ello implica, contar con personal especializado en la evaluación de los diversos tipos de riesgo, tales como riesgo crediticio, de mercado, de liquidez, operacional y legal. Asimismo, la CONAMI pretende orientarse hacia una supervisión integral que genere una apreciación sobre la administración de los riesgos por parte de las instituciones supervisadas.

Las supervisiones son llevadas a cabo a través de una visita in situ, las visitas de inspección se desarrollan con equipos conformados por funcionarios de diferentes direcciones de la CONAMI, entre los que se encuentran registro y supervisión, legal, tecnología de la información y

Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (PLA-FT), esto permite la verificación del cumplimiento normativo y revisión del sistema de control interno como parte integrante de las buenas prácticas de la institución. En estas visitas, por la importancia, dimensión y consecuencias que involucra el lavado de dinero, se supervisa y evalúa el sistema de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, sobre la base de las normas que disponen que dicha labor corresponde a los organismos supervisores de los sujetos obligados.

Durante el año 2014 se efectuaron 25 Inspecciones, de estas, 21 fueron a IMF y 4 a IFIM de registro voluntario. En los procesos de supervisión efectuados, se utilizó la metodología de evaluación de cumplimiento. Al aplicar esta metodología se logró identificar los aspectos normativos que la institución cumplió, así como, las oportunidades de mejora que tienen las instituciones sujetas a la regulación, en el caso de la IFIM se les supervisa los aspectos de Transparencia, Protección al Usuario y PLA-FT, mientras que a las IMF se le supervisa el cumplimiento a todo el marco normativo en forma integral. Esta diferencia en los procesos de supervisión se efectúa conforme a lo establecido en la Ley.

## **VII. INFORME FINANCIERO Y SOCIAL DE LAS IFIM REGISTRADAS**

### **7.1 INFORME FINANCIERO**

Al 31 de diciembre del 2014, la Comisión Nacional de Microfinanzas, regula y supervisa a 31 instituciones de las cuales 23 se encuentran en la Categoría de Instituciones de Microfinanzas (IMF), de registro obligatorio y 8 se encuentran en la categoría de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM), de registro voluntario. Los marcos de regulación y supervisión son diferentes, sin embargo ambas categorías brindan información contable, financiera y estadísticas que apoyan a la generación de datos nacionales de alcance financiero y social. Este año, el presente informe presenta variaciones considerables por el ingreso de nuevos regulados, por tal razón no se efectuará comparación estadística con los años anteriores.

La información relativa a los Estados Financieros y de Cartera, fueron proveídos directamente por las IFIM registradas. Dichos estados financieros no se encuentran auditados.

#### **7.1.1 Estado de la Situación Financiera**

Las IFIM que actualmente se encuentran registradas ante la CONAMI, presentan la siguiente situación financiera al cierre del mes de diciembre del 2014:



a) *Activos*

Los activos totales de las 31 instituciones reguladas asciende a C\$8,869.00 millones de córdobas equivalente a U\$333.50 millones de dólares, siendo el activo más representativo la cartera de crédito con el 77%. Los activos se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

*Tabla 5. Activo de las IFIM y porcentaje por cuenta*

No	Tipo de Activo	SalDOS en MM de C\$		Variación	% De Participación en relación al TA		Variación de la Participación 2014 vs 2013
		2014	2013		2014	2013	
1	Disponibilidades	717.8	682.09	35.71	8%	11%	-3%
2	Cartera Neta <sup>3</sup>	6,796.57	4,751.20	2,045.37	77%	79%	-2%
3	Bienes Adjudicados	97.26	101.9	-4.64	1%	2%	-1%
4	Bienes en Uso	221.18	134.6	86.58	2%	2%	0%
5	Otros Activos	1036.41	338.71	697.7	12%	6%	6%
	Total Activo (TA)	8,869.22	6,008.50	2,860.72	100%	100%	0%

El crecimiento neto registrado en los activos de las instituciones de Microfinanzas es del 21% para el año 2014. Este índice considera el ingreso de 5 entidades que presentan activos por 2,300 millones de córdobas y se considera el traslado de 714 millones de córdobas de FUNDESER a FINANCIERA FUNDESER SOCIEDAD ANÓNIMA.

b) *Pasivos*

Los pasivos totales son de C\$7,040.7 millones de córdobas equivalente a U\$264.70 millones de dólares. El pasivo se encuentra distribuido de la siguiente forma:

*Tabla 6. Pasivos de las IFIM y porcentaje por cuenta*

N°	Tipo de Pasivo	SalDOS en MM de C\$		Variación	%		Variación
		2014	2013		2014	2013	
1	Obligaciones con IF por otros Financiamientos	2,063.90	1,274.65	789.25	29%	28%	1%
2	Prestamos de Otras IF del Exterior	4,089.89	2,513.42	1,576.47	58%	55%	3%
3	Otras obligaciones con IF y por otros Financiamientos	148.46	138.97	9.49	2%	3%	-1%
4	Otros Pasivos	738.46	622.71	115.75	10%	14%	-3%
	Total Pasivo	7,040.71	4,549.75	2,490.96	100%	100%	0%

<sup>3</sup> Cartera Neta= Cartera Bruta más intereses devengados menos provisiones

### c) Patrimonio

El Patrimonio total de las instituciones es de C\$1,828.50 millones de córdobas equivalente a U\$68.74 millones de dólares.

Tabla 7. Monto de Patrimonio por año por número de IFIM registradas

ITEM/Año	2012	2013	2014
Patrimonio en US\$ (expresado en millones)	922.00	1,458.75	1,828.50
Patrimonio en C\$ (expresado en millones)	48.00	57.59	68.74
N° de IFIM	15	26	31

## 7.1.2 Rentabilidad Patrimonial (ROE) y Rentabilidad sobre Activos (ROA)

### a) Índices de Rentabilidad

La rentabilidad de las Instituciones financieras se encuentra con los siguientes niveles:

Tabla 8. Índices de Rentabilidad

INDICE	2012 <sup>4</sup>	2013 <sup>5</sup>	2014 <sup>6</sup>
ROE = Utilidad Neta / Patrimonio	9.05%	10.11%	6.86%
ROA = Utilidad Neta / Activos totales	2.05%	2.46%	1.41%

La información anterior se presenta con fines estadísticos y debido a la diferencia entre el número de instituciones que se incluye en cada año, no refleja necesariamente una mejora o desmejora de estos indicadores.

## 7.1.3 Cartera

### a) Participación en el Mercado

La participación en el mercado nacional se representa a través del monto de cartera bruta colocado por las IFIM. El monto a diciembre 2014 es de C\$6,810.53 millones de córdobas, el 89% es cartera de las IMF y solamente el 11% pertenece a las IFIM que voluntariamente se registraron.

<sup>4</sup> El cálculo efectuado el 31/12/12 corresponde sobre la base de 15 instituciones

<sup>5</sup> El cálculo efectuado el 31/12/12 corresponde sobre la base de 26 instituciones

<sup>6</sup> El cálculo efectuado el 31/12/12 corresponde sobre la base de 31 instituciones

Tabla 9. Saldo de Cartera Bruta

Tipo de Cartera	Saldo de Cartera Bruta	% de Participación
IMF <sup>7</sup>	6,057,442,059.73	88.94%
IFIM Voluntarias	753,085,622.71	11.06%
Cartera Bruta Total C\$	6,810,527,682.44	
Cartera Bruta Total USD <sup>8</sup>	256,050,276.80	
<b>TOTAL</b>		<b>100 %</b>

A continuación se presentan los saldos de Cartera Bruta por tipo de institución:

Tabla 10. Participación por Saldo de Cartera Bruta Total<sup>9</sup> al 31 de diciembre del 2014 de Instituciones de Microfinanzas (IMF) registradas

No.	Instituciones de Microfinanzas (IMF)	Saldo de Cartera Bruta <sup>10</sup>	Participación <sup>11</sup>
1	ACODEP	111,937,830.09	1.64%
2	ADIM	33,877,625.41	0.50%
3	ALDEA GLOBAL	77,950,908.77	1.14%
4	AMC NICARAGUA, S.A.	34,211,287.12	0.50%
5	ASODENIC	76,882,930.44	1.13%
6	ASODERI	5,930,996.11	0.09%
7	CAFINSA	8,735,623.66	0.13%
8	CONFIANSA	31,585,857.38	0.46%
9	FDL	1,981,162,573.67	29.09%
10	FUDEMI	73,223,630.14	1.08%
11	FUNDACIÓN 4i-2000	45,501,419.70	0.67%
12	FUNDEMUJER	11,710,241.07	0.17%
13	FUNDENUSE, S.A.	280,520,715.77	4.12%
14	FUNDESER	12,390,348.05	0.18%
15	GENTE MÁS GENTE, S.A.	511,250,365.68	7.51%
16	GMG Nicaragua, S.A.	1,153,358,724.65	16.93%
17	LEON 2000 IMF, S.A.	29,399,516.66	0.43%
18	MICRÉDITO, S.A.	180,947,200.40	2.66%
19	PANA PANA	34,477,085.52	0.51%

<sup>7</sup> Las IMF deben efectuar provisiones a su cartera de créditos conforme a la norma sobre Gestión del Riesgo Crediticio para IMF Resolución CD-CONAMI-025-02OCT07-2013, capítulo VII artículos 20 al 23

<sup>8</sup> Dolarizado al tipo de cambio oficial del día 31/12/14, equivalente a C\$26.5984 x 1 dólar

<sup>9</sup> Cartera Bruta Total = Cartera de las IMF + Cartera de las IFIM

<sup>10</sup> Cartera Bruta= Saldo de Cartera considerando solo capital adeudado

<sup>11</sup> Porcentaje de la participación con relación a la cartera bruta total (IMF+IFIM)

20	PRESTANIC	179,553,063.24	2.64%
21	PRODESA CORP	472,377,630.00	6.94%
22	PROMUJER LLC.	439,526,816.10	6.45%
23	SERFIGSA	270,929,670.10	3.98%

Tabla 11. Participación por Saldo de Cartera Bruta Total al 31 de diciembre del 2014 de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM) Registrada Voluntariamente

No.	IFIM	Saldo de Cartera Neta	Participación
1	AFODENIC	98,009,997.78	1.44%
2	BANCAHORA	17,588,967.13	0.26%
3	CEPRODEL	199,828,414.87	2.93%
4	CREDITODO	12,689,115.51	0.19%
5	FINANCIA IFIM, S.A.	1,440,891.28	0.02%
6	FINDE	88,186,268.80	1.29%
7	INSTACREDIT, S.A.	318,478,841.00	4.68%
8	OPORTUCREDIT, S.A.	16,863,126.35	0.25%

Tabla 12. Comparación del Saldo de Cartera Neta y las Variaciones de Cartera obtenidas por las IMF registradas en el 2014

Instituciones de Microfinanzas		Saldo de Cartera Neta			
No.	Nombre Comercial de la IMF	Diciembre 2014	Diciembre 2013	Incremento/Decremento	% incremento
1	ACODEP	111,937,830.09	111,160,462.65	777,367.44	0.70%
2	ADIM	33,877,625.41	22,504,873.18	11,372,752.23	50.53%
3	ALDEA GLOBAL	77,950,908.77		77,950,908.77	
4	AMC NICARAGUA, S.A.	34,211,287.12	14,819,343.94	19,391,943.18	130.86%
5	ASODENIC	76,882,930.44	83,856,407.29	-6,973,476.85	-8.32%
6	ASODERI	5,930,996.11	10,383,659.00	-4,452,662.89	-42.88%
7	CAFINSA	8,735,623.66	8,118,701.31	616,922.35	7.60%
8	CONFIANSA	31,585,857.38	29,013,843.39	2,572,013.99	8.86%
9	FDL	1,981,162,573.67	1,718,149,103.07	263,013,470.60	15.31%
10	FUDEMI	73,223,630.14	59,605,558.35	13,618,071.79	22.85%
11	FUNDACIÓN 4i-2000	45,501,419.70	47,123,201.58	-1,621,781.88	-3.44%
12	FUNDEMUJER	11,710,241.07	12,057,626.62	-347,385.55	-2.88%
13	FUNDENUSE, S.A.	280,520,715.77	194,745,502.44	85,775,213.33	44.04%
14	FUNDESER	12,390,348.05	557,474,789.46	-545,084,441.41	-97.78%
15	GENTE MÁS GENTE, S.A.	511,250,365.68	102,442,522.39	408,807,843.29	399.06%
16	GMG Nicaragua, S.A.	1,153,358,724.65		1,153,358,724.65	

17	LEON 2000 IMF, S.A.	29,399,516.66	34,602,249.55	-5,202,732.89	-15.04%
18	MICRÉDITO, S.A.	180,947,200.40	137,159,151.94	43,788,048.46	31.92%
19	PANA PANA	34,477,085.52	24,574,679.88	9,902,405.64	40.30%
20	PRESTANIC	179,553,063.24	184,437,615.32	-4,884,552.08	-2.65%
21	PRODESA CORP	472,377,630.00	398,870,414.12	73,507,215.88	18.43%
22	PROMUJER LLC.	439,526,816.10	491,858,369.64	-52,331,553.54	-10.64%
23	SERFIGSA	270,929,670.10	256,140,370.69	14,789,299.41	5.77%

En este informe se hace una comparación de los saldos brutos de la cartera de créditos de las IMF registradas a diciembre 2013, con el objetivo de evaluar su tendencia, observando lo siguiente:

La media de crecimiento porcentual de las IMF alcanzó el 34%, si sensibilizamos este índice por el crecimiento extraordinario que presentó Gente más Gente y AMC se obtiene una media de 10% de crecimiento. En el caso de Aldea Global y GMG de Nicaragua, no presenta registros de cartera por el año 2013, debido a que su ingreso al registro de IFIM fue en el año 2014 y el análisis presentado es a partir de su registro.

Así mismo se obtuvo resultados negativos en el crecimiento de la cartera en 8 instituciones.

#### *b) Calificación de la Cartera de las IMF*

La calificación de la cartera total de las Instituciones de Microfinanzas, se encuentra al cierre del 2014 en 92.20% de cartera "A", la cartera B totaliza 2.48% y la suma de las carteras C, D y E el 5.32%. La cartera de Consumo es la única que está por igualar a 10% el valor de los créditos calificados diferentes a "A".

*Tabla 13. Calificación de cartera de las IMF*

Calificación	Cartera Total	Microcrédito	Consumo	Hipotecario	Créditos de Desarrollo Empresarial (CDE)
A	92.20%	93.25%	90.17%	94.16%	94.16%
B	2.48%	2.28%	3.02%	2.31%	1.00%
C	1.14%	0.63%	2.10%	0.73%	0.22%
D	2.19%	1.00%	4.41%	0.79%	0.20%
E	1.98%	2.83%	0.30%	2.01%	4.42%

#### *c) Estructura y Colocación de las IFIM*

La cartera bruta de créditos al 31 de diciembre del 2014 es de C\$6,810.53 millones de córdobas, el 17% de la cartera está colocada en créditos menores a U\$500.00 dólares, se mantiene el 60% colocados en créditos que se encuentran en el rango de U\$500.01 hasta \$5,000.00 dólares, el 23% está colocado en créditos mayores a \$5,000.01 dólares. El índice de créditos colocados en

montos menores a 500 dólares se incrementó por haber incorporado a las estadísticas los datos de cartera de las 5 nuevas entidades inscritas.

La cartera de créditos está colocada con los siguientes plazos: el 2% presenta un plazo para el pago de su crédito por 4 meses o menos, el 20% de la cartera se encuentra pactada a un plazo menor de un año, el 38% posee plazo de 12 a 24 meses para cumplir con la obligación y el 39% de la cartera de las IFIM reguladas por la CONAMI poseen plazo mayor de 2 años para el pago de sus créditos. En el informe del año 2013 se señalaba que aun cuando los índices no eran comparables por no existir la misma cantidad de regulados en los periodos, era evidente observar que se está constituyendo una tendencia el colocar créditos de más largo plazo. Lo cual continua siendo una constante en este periodo evaluado.

La forma de pago con la cual contratan las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas para la amortización de los adeudos, es diversa siendo las más representativas: Mensual con el 71% de participación en el total de la cartera de créditos, los pagos anuales y el vencimiento representan el 15% , el restante 14% se subdivide en las diferentes periodicidades.

*Tabla 14. Estratificación de saldos por monto colocado*

N°	Segmento de Colocación por estrato	Porcentaje de participación	Saldo activo por estrato
1	Menor de \$500.00	16.78%	1,142,485,923.29
2	De \$500.01 a \$1,000	19.57%	1,332,564,347.98
3	De \$1,000.01 a \$3,000	29.89%	2,035,867,233.57
4	De \$3,000.01 a \$5,000	10.68%	727,625,216.90
5	De \$5,000.01 a \$10,000	11.86%	807,760,039.57
6	De \$10,000.01 a \$15,000	3.95%	269,262,012.51
7	Mayor de \$15,000.00	7.27%	494,962,908.61
Total			6,810,527,682.43

La cartera de créditos se encuentra colocada con la siguiente composición de moneda. El 28% de la cartera se encuentra pactada en moneda extranjera y el 72% en córdobas. El 45% de las entidades no otorgan financiamiento en moneda extranjera.

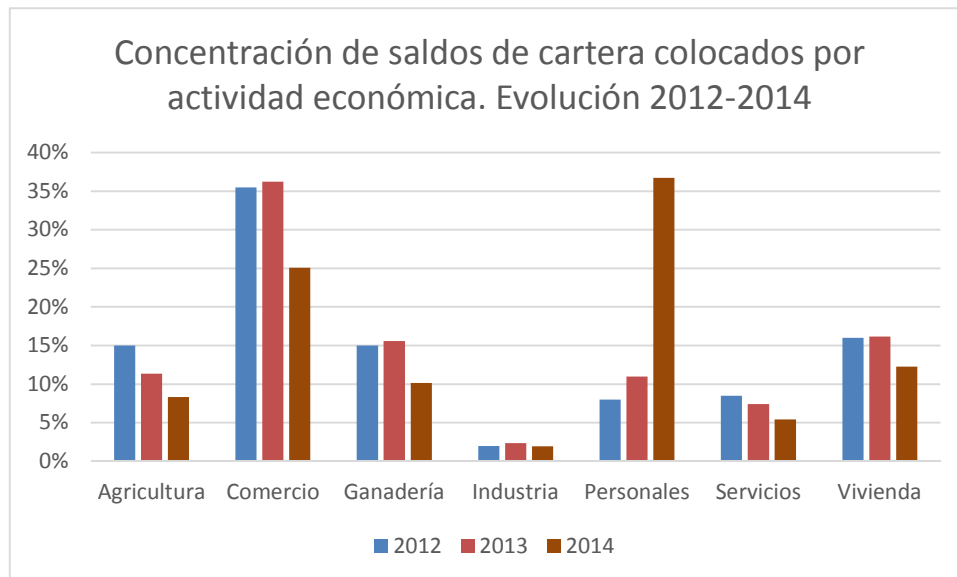
*d) Actividades Financiadas por las IFIM*

Las IFIM en estos momentos, presentan datos condensados y no específicos respecto al nivel de créditos otorgados a los diversos sectores económicos del país, algunas instituciones clasifican sus créditos por el producto que ofrecen categorizándoles de diferentes formas, por lo que muchas de estas instituciones presentan información general. La estructura de cartera por sector económico financiado presenta los siguientes porcentajes: Comercio 25%, agricultura 8%, Ganadería 10%, Consumo 37%, Vivienda 12%, Servicios 5% e Industria el 2%.

Tabla 15. Actividades Financiadas en el 2014 y variaciones obtenidas

Actividad/Año	2012	2013	2014
Agricultura	15%	11%	8%
Comercio	36%	36%	25%
Ganadería	15%	16%	10%
Industria	2%	2%	2%
Personales	8%	11%	37%
Servicios	9%	7%	5%
Vivienda	16%	16%	12%

Figura 4. Concentración de Saldos Colocados por Actividades Económicas



#### e) Calidad del Activo

El principal activo de las instituciones microfinancieras es la cartera de créditos. Con el proceso de autorregulación que aplicaban las instituciones antes de la entrada en vigencia de la ley, el procedimiento de calificación del riesgo no era homogéneo, los criterios de clasificación y provisión diferían entre lo que aplicaba una u otra institución, los modelos aplicados se encontraban reglamentados en sus políticas crediticias. En el 2014 entró en vigencia la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para Instituciones de Microfinanzas, la que vino a subsanar estas situaciones, creando parámetros que deben aplicar las IMF para cuantificar el riesgo que posee su cartera. El Portafolio a Riesgo (PAR) total que actualmente acumulan las instituciones de Microfinanzas es equivalente al 10.73%, de este valor 6.10% corresponde a cartera mayor a 30 días de mora y 4.63% corresponde a créditos que se encuentran en mora con 30 días o menos.

Tabla 16. Índices de mora de las IFIM reguladas

Índice	Saldo de Cartera C\$	Porcentaje de Mora
Al Día	6,079,758,062.11	89.27%
Mora Menor a 30 días	315,327,431.70	4.63%
Mora mayor a 30 días	415,442,188.63	6.10%
<b>Total</b>	<b>6,810,527,682.44</b>	

## 7.2 RESULTADO SOCIAL DE LAS MICROFINANZAS

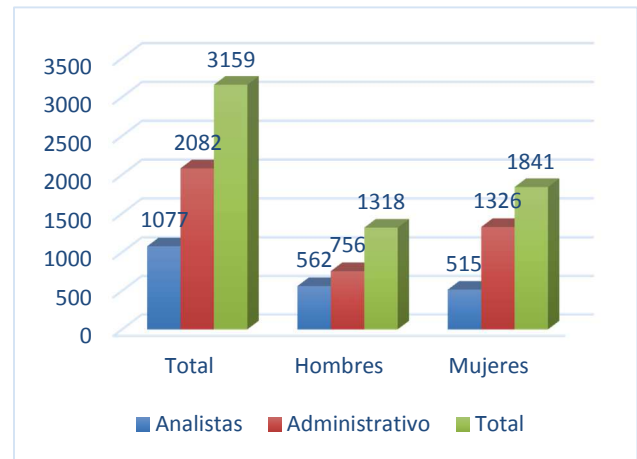
### 7.2.1 Generación de Empleo

Las IFIM registradas en la CONAMI al cierre del año dos mil catorce generan la cantidad de 3,159 empleos directos a nivel nacional, de estos el 58% son ocupados por mujeres, esto equivale a 1,841 colaboradoras integradas a la industria de Microfinanzas, de ellas 1,326 se encuentran desempeñando funciones en las áreas administrativas y 515 se encuentran en cargos de analistas de créditos.

Figura 5. Empleos directos generados en el 2014

Tabla 17. Total de empleos 2014

Tipo Colaborador	Total	Hombres	Mujeres
Analistas	1,077	562	515
Administrativo	2,082	756	1,326
<b>Total</b>	<b>3,159</b>	<b>1,318</b>	<b>1,841</b>



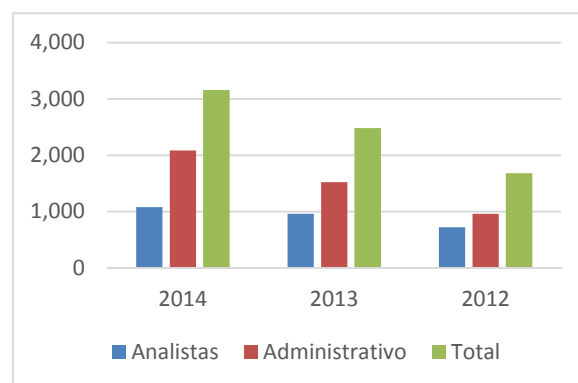
La generación de empleo al igual que los otros índices no es comparable de forma institucional con los informes presentados en los periodo anteriores, esto debido a que habían menos instituciones registradas, a su vez no hemos comparado el número de empleados promedios porque las IFIM que se registran recién ingresan al mercado y se encuentran en un proceso de desarrollo. Para mostrar en cifras globales cuantos empleos existen por año en las instituciones de Microfinanzas reguladas presentamos el cuadro a continuación:



Tabla 18. Total Empleos del 2012 al 2014

	2014	2013	2012
Analistas	1,077	959	722
Administrativo	2,082	1,523	963
Total	3,159	2,482	1,680
IFIM Registradas	31	26	15
Sucursales	208	215	142
Empleos/Sucursal	15.19	11.54	11.83

Figura 6. Empleos generados IFIM registradas por año



### 7.2.2 Cobertura

Las instituciones reguladas por la CONAMI, presentan características diversas en cuanto a cobertura del territorio nacional, presencia en los departamentos y municipios del país. Al considerar el número de oficinas y los lugares en donde tienen presencia las 31 IFIM registradas ante la CONAMI, podemos concluir que éstas tienen cobertura a nivel nacional, a través de una sucursal o una ventanilla y que se encuentran atendiendo a los segmentos poblacionales que la Ley No. 769 establece como meta. Véase el Anexo N° 5 con el detalle de esta cobertura.

Actualmente sólo una Institución posee 39 sucursales a nivel nacional siendo la más grande de las IMF, el segundo grupo está conformado por 7 instituciones que poseen de 10 hasta un máximo de 15 sucursales y un tercer grupo de 15 instituciones que poseen menos de 10 sucursales.

Es importante mencionar que este informe contiene solo una pequeña porción de los índices sociales y de cobertura que aportaba FUNDESER, quien está dejando de efectuar operaciones de Microfinanzas con la entidad sin fines de lucro.

La CONAMI de acuerdo al actuar de las entidades ha considerado 6 regiones en el país, que son la región norte integrada por los departamentos de Matagalpa, Jinotega, la región Segovia integrada por los departamento de Nueva Segovia, Madriz y Estelí, la región occidental integrada por los departamentos de León y Chinandega, la región Sur integrada por los departamentos de Carazo, Granada, Masaya y Rivas, la región de Managua integrada por el departamento de Managua, la región central integrada por Juigalpa y Boaco y las Regiones del Caribe, integradas por las Regiones Autónomas del Atlántico Sur, Norte y el departamento de Río San Juan.

El porcentaje de números de créditos otorgados por regiones es: Managua concentra el 58%, occidente el 10%, Sur el 12%, norte el 13%, centro el 3%, y las regiones del Caribe el 4%.

Las IFIM concentran el 50% de las sucursales en Managua, la zona centro, norte, sur y occidente promedian 12% cada una de ellas y la zona caribe concentra el 6%.

Figura 7. Número de oficinas de las IFIM por departamento diciembre 2014

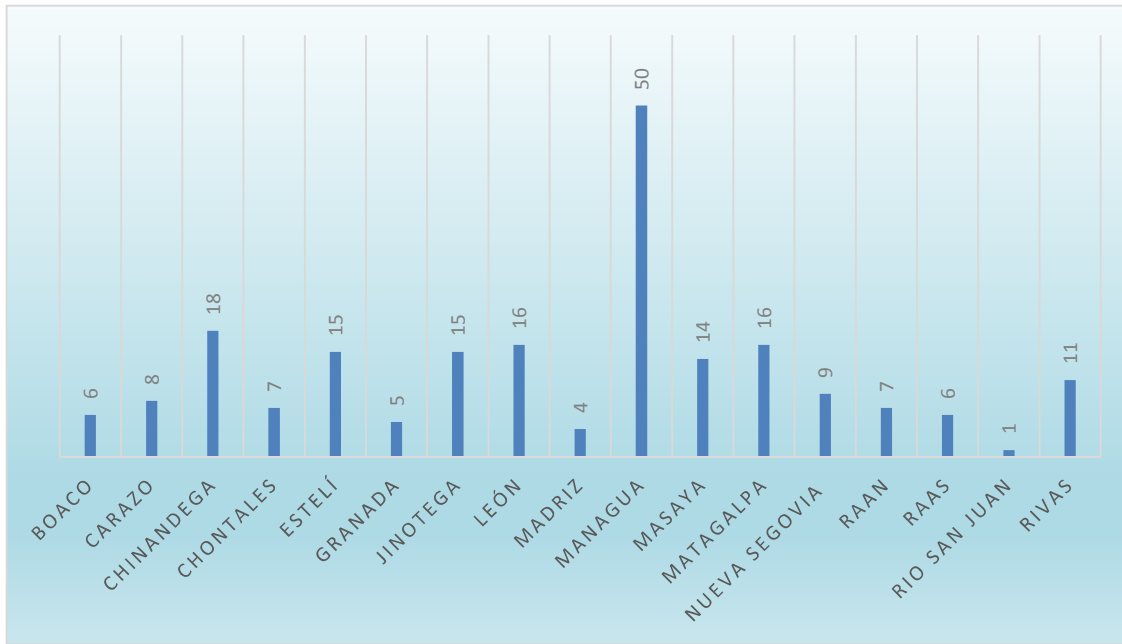


Figura 8. Número de Oficinas por entidad diciembre 2014

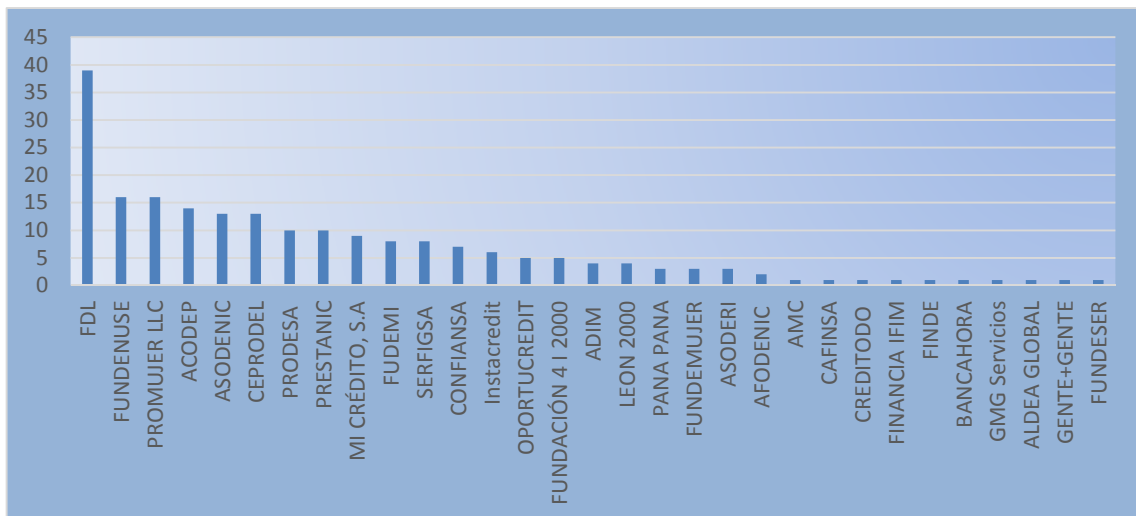


Tabla 19. Porcentaje de Sucursales por departamentos

Regiones	%
<b>Managua</b>	24.00%
<b>Chinandega y León</b>	16.00%
<b>Carazo, Granada, Rivas y Masaya</b>	18.00%
<b>Matagalpa, Jinotega</b>	15.00%
<b>Estelí, Madriz, Nueva Segovia.</b>	14.50%
<b>Boaco, Chontales</b>	6.00%
<b>RAAN</b>	3.00%
<b>RAAS</b>	3.00%
<b>Río San Juan</b>	0.50%

### 7.2.3 Clientes Atendidos y Crédito Promedio

A diciembre de 2014, las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas registran 423,314 clientes atendidos, los que poseen 453,806 créditos activos, con un saldo de US\$256 millones de dólares, para un saldo de crédito promedio de C\$15,000 per cápita, equivalente a \$564 Dólares americanos.

El 47% de los clientes atendidos son mujeres equivalentes a 197,981, siendo ellas usuarias de microcrédito principalmente. En cuanto al monto recibido por financiamiento, las mujeres adquieren el 47% de lo desembolsado por las IFIM y los hombres el 53%.

El indicador de concentración de préstamos otorgados se encuentra de la siguiente forma: en la ciudad de Managua se concentran el 43%, en la región de occidente se encuentra el 10%, en la región sur el 13%, en la región norte el 14%, la región Segovia el 8%, en la región centro 5% y en las regiones del Caribe totalizan el 7%.

La metodología de atención que prevalece es la atención individual con el 85%, 10% de los deudores son atendidos bajo la metodología de Asociación Comunal conocida comúnmente como Banca Comunal y 5% de los deudores están atendidos bajo la metodología de grupos solidarios. Del universo de instituciones actualmente registradas el 19.23% aplican activamente las tres metodologías de atención para otorgar créditos, el 46.15% atiende utilizando metodología de grupo solidario y crédito individual y el 34.62% de las Instituciones solo otorgan crédito individual.

Figura 9. Número de Clientes y Créditos por Departamento al 31 de diciembre 2014

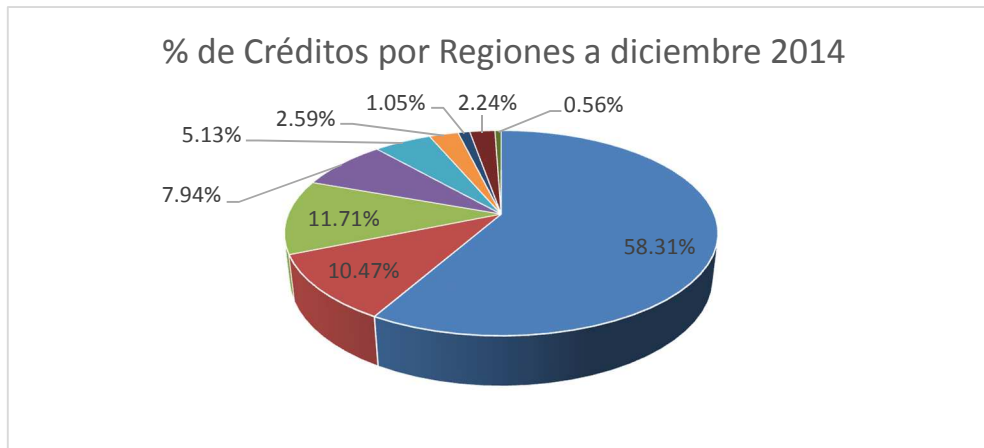


Figura 10. Porcentaje de Participación de Créditos por Regiones al 31 de diciembre del 2014

### VIII. INFORME DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL USUARIO

En el año 2014 la CONAMI recibió un total de sesenta y nueve (69) reclamos, duplicando los veintitrés (23) casos atendidos en el año 2013, confirmando de esta manera el reconocimiento social de la CONAMI como ente regulador de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM), específicamente en temas de Transparencia en las Operaciones de Microfinanzas y Protección al Usuario.

De los sesenta y nueve (69) casos interpuestos ante la CONAMI, sesenta y tres (63) fueron presentados por clientes de las IFIM y seis (6) reclamos por usuarios de instituciones supervisadas por otros entes reguladores, por lo cual en este último caso, se procedió a instruir a los usuarios sobre el procedimiento a seguir para que sus solicitudes pudiesen ser atendidas por los entes reguladores competentes.

La labor efectuada se centra en la implementación de un proceso educativo de los usuarios de servicios financieros que acuden a nuestras oficinas, debido a que el cuarenta y seis por ciento (46%) de los reclamos presentados ante esta institución, derivaron en la solicitud al usuario para que cumpliera con el procedimiento establecido en la Norma sobre Protección al Usuario, con el objetivo de que las IFIM tuviesen la oportunidad de conocer el caso y emitir una respuesta fundamentada sobre el mismo.

Mediante los casos atendidos en el año 2014 se amplió la base de datos de reclamos, permitiendo la construcción de indicadores y principales tipologías de comportamiento de las Instituciones reguladas, como por ejemplo, la visualización de las Instituciones que son más recurridas, los reclamos más frecuentes por cada institución, el reconocimiento de las posibles debilidades en procedimientos operativos aplicados por la Instituciones, ya sea en la etapa previa al otorgamiento del crédito o posterior, en la fase de seguimiento y supervisión del mismo, como son los casos en los que se reclama sobre las gestiones de cobranza extrajudicial de forma intimidatoria o bien, fuera del horario establecido por la Norma, aunado a la obtención de los datos sobre el cumplimiento de los plazos para la emisión de la respuesta sobre el reclamo interpuesto ante la IFIM y la observancia y cumplimiento de los plazos otorgados por el ente regulador, para la presentación de informes y documentación solicitada a las Instituciones reguladas.

Con base en lo anterior, se han fortalecido los mecanismos de supervisión in situ y extra situ, orientándose a la verificación del procedimiento utilizado por la IFIM para la resolución de reclamos, seguimiento del Plan de trabajo del Oficial de Atención al Usuario, en igual medida sobre los avances o mejoramiento del funcionamiento del Sistema de Atención al Usuario reportado en los Informes Trimestrales, así como la evaluación del cumplimiento del Manual del Sistema de Atención al Usuario y el desarrollo de planes de capacitación, dirigido al personal operativo en temas de transparencia y protección al usuario, concluyendo en la coordinación y realización de requerimientos específicos para la implementación de medidas y/o correcciones necesarias que permitan la atención adecuada y eficiente de sus clientes, mitigando en esta medida el riesgo reputacional que puede derivarse de la implementación de prácticas indebidas.

Finalmente, con el propósito de regular el contenido de los contratos usados por las IFIM, la CONAMI en el año 2014 revisó sus modelos de contratos de adhesión en razón de cada producto ofrecido, concretando a diciembre la aprobación del setenta y nueve por ciento (79%) de los

contratos de las instituciones reguladas, es decir, veinticinco (25) de treinta y un (31) instituciones registradas a la fecha.

A continuación se presenta el detalle de los reclamos recibidos en la CONAMI durante el año 2014.

*Tabla 20. Cantidad de reclamos presentados en 2014*

No.	IFIM	Cantidad de Reclamos
1	INSTACREDIT S.A.	11
2	ACODEP	19
3	CEPRODEL	3
4	MICREDITO, S.A.	3
5	ADIM	4
6	CAFINSA	4
7	FDL	4
8	GENTE MAS GENTE, S.A.	5
9	VARIAS IFIM	16
<b>TOTAL</b>		<b>69</b>

## IX. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2014

### 9.1 INGRESOS

Los ingresos percibidos por la CONAMI durante el año 2014, ascienden a C\$31.84 millones y están por encima de las cifras proyectadas en C\$888.5 miles que representan 2.87% sobre la base, a continuación presentamos las fuentes de fondos de estos ingresos y su participación.

*Tabla 21. Comportamiento de los ingresos reales versus el presupuesto del año 2014*

Ingresos Totales	Presupuesto	Real 2014	% cumplimiento
Aportes del Gobierno	4,804,000	4,744,285	98.76%
Aportes de IFIM	20,829,366	20,808,562	99.90%
Donaciones 1)	-	89,775	
Intereses		114,952	
Deslizamiento		642,691	
Otros Ingresos		210,659	
Ingresos por Asistencias Técnicas 2)	5,382,569	5,233,758	97.24%
Red Katalysis	222,977	211,478	94.84%
AEXCID	3,630,500	3,656,469	100.72%
ATN/BID	1,529,092	1,365,812	89.32%
<b>Total Ingresos Año 2014</b>	<b>31,015,935</b>	<b>31,844,683</b>	<b>102.67%</b>

1) Financiamiento parcial de capacitaciones, los donantes han reembolsado los gastos

2) Se han firmado convenios por estas asistencias técnicas, la CONAMI esta administrando los fondos

Tabla 22. Comportamiento de los ingresos del año 2014 y año 2013

Concepto	Real 2014	Real 2013	% Variación
Gobierno	4,744,285	6,500,000	-27.01%
Aportes de IFIM	20,808,562	13,797,206	50.82%
Donaciones 1)	89,775		
Intereses	114,952	24,204	374.93%
Deslizamiento	642,691	148,672	332.29%
Otros Ingresos	210,659	386,717	-45.53%
Ingresos por Asistencia Técnicas 2)	5,233,758	-	
<b>Total Ingresos</b>	<b>31,844,683</b>	<b>20,856,799</b>	<b>52.68%</b>

1) Financiamiento parcial de capacitaciones, los donantes han reembolsado los gastos

2) Se han firmado convenios por estas asistencias técnicas, la CONAMI esta administrando los fondos

### 9.1.1 Aportes del Gobierno

El aporte presupuestario del Gobierno Central para el año 2014 fue establecido inicialmente en C\$4,804,000.00, con la reforma presupuestaria del mes de septiembre 2014 se redujo en C\$59,715. El Gobierno cumplió con los desembolsos programados en base al presupuesto reformado, el detalle de estos desembolsos se presenta en el Anexo N° 6.

En relacion al año 2013, disminuyó la partida presupuestaria a la CONAMI, la que paso de C\$6.5 millones a C\$4.7 millones, la reducción fue del 27% conforme lo muestra la Tabla 21 y la afectación se concentró en los gastos de capital, que fueron considerados como no recurrentes.

### 9.1.2 Aportes de las IFIM

A lo largo del año 2014, la gran mayoría de las IFIM han efectuado el pago de sus aportes de forma regular y dentro del plazo establecido para cada cuota trimestral, como lo muestra la comparación de cifras en la Tabla 21, el cumplimiento es del 99.90%.

Así mismo, en relación al año 2013 el crecimiento de los ingresos por aportes fue del 50.82%, conforme lo muestra la Tabla 22 y la siguiente comparación.

Tabla 23. Crecimiento de los ingresos por aportes de las IFIM

Concpetos	Año 2013	Año 2014	Variación	Variación %
Monto de Aportes IFIM	13,797,206	20,808,562	7,011,356	50.82%
Cantidad de IFIM que aportan	26	31	5	19.23%

Este aumento en los aportes de las IFIM es consecuencia directa del crecimiento en los activos totales de las IFIM que se encontraban registradas ante la CONAMI desde el año 2012 y el registro

de 5 IFIM más, pasando el número de instituciones de 26 a 31 durante el año 2014. El detalle de los aportes de las IFIM al presupuesto de la CONAMI se presenta en el Anexo N° 7.

### 9.1.3 Donaciones, Intereses, Deslizamiento y Otros Ingresos

En el presupuesto no se estimaron partidas por donaciones, intereses, deslizamiento y otros ingresos, los cuales ascienden a C\$1.1 millón y representan el 3% del total de ingresos del año 2014, son estas cifras las que impactan positivamente la ejecución presupuestaria con sobrejecución de 2.67% en el año, que se muestra en la Tabla 21.

Así mismo, el aumento de las disponibilidades de la CONAMI y su manejo en cuentas que devengan intereses y mantenimiento de valor, han incidido en un aumento significativo de estos rubros de ingresos con respecto al año 2013. Ver Tabla 23.

En los otros ingresos se ha registrado la recuperación de cuentas por cobrar, reembolsos de gastos de capacitación, entre otros.

Tabla 24. Detalle de otros Ingresos año 2014

Conceptos	Monto C\$
Recuperación de cuentas por cobrar	184,838
Reembolso de gastos de capacitación	23,499
Otros	2,322
<b>Total</b>	<b>210,659</b>

### 9.1.4 Ingresos por Asistencias Técnicas

Se suscribieron tres convenios para asistencia técnica con los siguientes organismos.

Tabla 25. Detalle de Asistencias Técnicas del año 2014

Fechas de Suscripción	Organismo o Institución	Moneda de la Operación	Monto recibido en US\$	Monto US\$ utilizados en el año 2014	% ejecución
11-feb-14	Red Katalysis-Red Microfinanciera de Centroamérica	€ 8,000	8,105	7,721	95%
21-ene-14	Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AEXCID	€ 155,500	137,451	18	0%
24-jul-14	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	\$200,000	51,500	14,192	28%

Estos convenios dejan la responsabilidad del manejo de fondos a la CONAMI y están sujetos a justificación sobre su uso con cláusulas de reintegró, en el caso de que los fondos no sean



ejecutados en las actividades planificadas o no se cumplan los requisitos estipulados por los donantes para el pago de los bienes y servicios con estos fondos.

Para la CONAMI una institución con 2.5 años de operación, es importante esta modalidad de asistencia técnica, y la confianza demostrada por los donantes.

El Anexo N° 8 Asistencias Técnicas, presenta un resumen de los proyectos que se ejecutan con estos fondos.

## 9.2 GASTOS

El presupuesto de gastos autorizado para el año 2014, fue de C\$26.93 millones, del mismo se ejecutaron C\$21.80 millones, que representan una ejecución presupuestaria del 80.97%, y una sub ejecución de C\$5.12 millones, a continuación el detalle por grupos de gastos corrientes, de capital y transferencias al exterior.

Tabla 26. Comportamiento de gastos reales versus el presupuesto del año 2014

Gastos	Presupuesto	Real 2014	% Ejecución	Presupuesto Vs Real	%
<b>A. Gastos Corrientes</b>	<b>24,904,891</b>	<b>20,436,890</b>	<b>82.06%</b>	<b>4,468,001</b>	<b>17.94%</b>
Servicios Personales	14,714,827	14,411,432	97.94%	303,396	2.06%
Servicios No Personales	9,338,533	5,370,095	57.50%	3,968,438	42.50%
Materiales y Suministros	851,530	655,363	76.96%	196,168	23.04%
<b>B. Gastos de Capital</b>	<b>1,506,000</b>	<b>850,413</b>	<b>56.47%</b>	<b>655,587</b>	<b>43.53%</b>
Bienes de Uso	1,506,000	850,413	56.47%	655,587	43.53%
<b>C. Transferencia Corrientes</b>	<b>516,800</b>	<b>516,800</b>	<b>100.00%</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>
Transferencias al Exterior	516,800	516,800	100.00%	-	0.00%
<b>Total Gastos</b>	<b>26,927,691</b>	<b>21,804,103</b>	<b>80.97%</b>	<b>5,123,588</b>	<b>19.03%</b>

El comportamiento con el detalle por renglón de gastos se presenta en el Anexo N° 9 “Ejecución Presupuestaria Gastos de enero a diciembre 2014”.

Tabla 27. Comportamiento de gastos real versus presupuesto del año 2014 por fuentes de fondos

Fuente de Fondos	Presupuesto	Real	% Ejecución	Vs Real	%
Gobierno - Renta del Tesoro	4,744,285	4,744,285	100.00%	-	0.00%
Propios - Aportes de IFIM	18,377,587	16,482,021	89.69%	1,895,566	10.31%
Rek Katalysis	222,967	202,654	90.89%	20,313	9.11%
AEXCID	2,053,750	460	0.02%	2,053,290	99.98%
BID ATN/OC-14488 NI	1,529,102	374,683	24.50%	1,154,419	75.50%
<b>Total</b>	<b>26,927,691</b>	<b>21,804,103</b>	<b>80.97%</b>	<b>5,123,588</b>	<b>19.03%</b>

Como puede apreciarse en la tabla anterior la sub ejecución del presupuesto es relevante y por el orden del 99.98%, en el Proyecto “Estudio de situación de la inclusión financiera en Nicaragua y propuestas de actuación gubernamental”, que se ejecuta con fondos de la Agencia Extremeña

de Cooperación Internacional del Desarrollo (AEXCID). Este proyecto sufrió serios retrasos hasta por ocho (8) meses en su ejecución, debido a la falta de oferentes en el primer proceso de Licitación efectuado, con el objetivo de contratar la firma consultora que se encargaría de ejecutarlo, la CONAMI solicitó una ampliación en el plazo del primer período de ejecución del proyecto por ocho meses y 7 días y la AEXCID aprobó dicha ampliación. El proceso de licitación y contratación finalmente fue concluido en el mes de diciembre del año 2014 y se espera que el proyecto se ejecute en un plazo de 18 meses contados a partir del mes de enero 2015.

En segundo lugar con una sub ejecución por el orden de 75.50%, se encuentra el ATN-OC/14488-NI “Apoyo al Sector de Microfinanzas de Nicaragua”, el plan de adquisiciones consideraba que a inicios del cuarto trimestre del año 2014, estarían contratados seis (6) consultores, de los cuales se concretaron únicamente tres, así mismo, consideraba la compra de licencias y equipos de cómputo que tampoco se concretaron. Es importante destacar que con excepción de la contratación de un consultor, todos los procesos fueron iniciados y en el caso de las compras de equipo se tuvieron que declarar desiertos, lo cual, retraso considerablemente los plazos de ejecución de estas actividades que tuvieron que ser reiniciadas.

En tercer lugar con una sub ejecución 10.31%, está el presupuesto de los fondos propios de la CONAMI, que se financia con los aportes de las IFIM, en este caso la sub ejecución, representan ahorros en la gran mayoría de las cuentas, sin menoscabo del cumplimiento de las actividades programadas, en términos absolutos el mayor ahorro se concentró en los Servicios No Personales, a continuación el detalle:

*Tabla 28. Sub ejecución del presupuesto de gastos fondos propios*

Gastos	Monto C\$	Tipo de Gasto/Observaciones
Servicios Personales	303,396	Sueldos y beneficios a los empleados, principalmente otras compensaciones adicionales al salario y aguinaldo, entre otros.
Servicios No Personales	1,270,416	Cursos de capacitación, publicidad, mantenimiento y reparación de edificios, entre otros.
Materiales y Suministros	196,168	
Bienes de Uso	125,587	No quedaron compras pendientes de efectuar
<b>Total</b>	<b>1,895,566</b>	

### 9.2.1 Seguimientos Trimestrales al Presupuesto 2014:

Se presentaron al Consejo Directivo con periodicidad trimestral, los seguimientos y se atendieron todas las recomendaciones derivadas de estas presentaciones.

Así mismo, se han presentado las rendiciones de cuenta trimestral que exige el MHCP sobre los fondos gubernamentales, fondos propios y fondos donados.

Se han registrado las modificaciones presupuestarias necesarias para ajustar el presupuesto de cada renglón de gastos al nivel de ejecución real, en los casos en que esto ameritó el aumento de las partidas presupuestarias totales, fueron aprobadas por el Consejo Directivo, previa presentación de las justificaciones y motivos de dicha solicitud.

Durante el año se han registrado en el presupuesto de gastos modificaciones presupuestarias que no aumentan el monto global de gastos aprobados, estas modificaciones se registran entre los renglones de un mismo tipo de gasto y de manera excepcional entre renglones de dos tipos de gastos, el Anexo N° 9 presenta el detalle de cifras de la ejecución presupuestaria de gastos e incluye un resumen de estas modificaciones entre renglones.

### 9.2.2 Flujo de Efectivo

La CONAMI concluyó el año 2014 con resultados altamente positivos en su flujo de efectivo, el saldo final disponible es 196% superior al del año 2013.

Tabla 29. Flujo de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014 y 2013

Flujo de Efectivo - Cifras en córdobas		
Conceptos	Año 2014	Año 2013
<b>1. Saldo Inicial</b>	<b>4,993,199</b>	<b>1,526,361</b>
<b>2. Ingresos</b>	<b>31,844,683</b>	<b>20,856,799</b>
Gobierno	4,744,285	6,500,000
Aportes IFIM	20,808,562	13,797,206
Donaciones	89,775	-
Intereses	114,952	24,204
Deslizamiento	642,691	148,672
Otros	210,659	386,717
Asistencia Técnicas	5,233,758	-
<b>3. Egresos</b>	<b>22,035,639</b>	<b>17,389,961</b>
Gastos Corrientes	20,436,890	15,369,257
Gastos de Capital	850,413	1,962,600
Membresía ASBA	516,800	-
Otros egresos	231,536	58,103
<b>4. Flujo Neto (2-3)</b>	<b>9,809,044</b>	<b>3,466,839</b>
<b>5. Saldo Final (1+4)</b>	<b>14,802,243</b>	<b>4,993,199</b>

### 9.2.3 Disponibilidades

El monto de disponibilidades propias de la CONAMI aumento en 105% en relación al año 2013.

Tabla 30. Disponibilidades al 31 de diciembre del 2014 y 2013

Cifras en Córdoba	Año 2014	Año 2013
<b>Disponibilidades totales CONAMI al 31 diciembre 2014</b>	<b>14,802,243</b>	<b>4,993,199</b>
Menos		
Saldo cuenta Red Katalysis	(10,208)	-
Saldo cuenta AEXCID	(3,683,313)	-
Saldo cuenta ATN/BID	(906,854)	-
<b>Disponibilidades propias de la CONAMI</b>	<b>10,201,867</b>	<b>4,993,199</b>
<b>Incremento sobre el saldo inicial 2014</b>	<b>104%</b>	

### 9.2.4 Recursos Humanos

#### a) Cantidad de empleados:

La CONAMI concluyó el año 2014 con un total de 25 empleados activos (24 permanentes y 1 temporal), en relación al año 2013 el aumento es de 5 empleados. Del total de empleados catorce (14) son mujeres y once (11) son hombres, a continuación el detalle de las unidades organizativas, cargos y cantidad de empleados por los años 2014 y 2013:

Tabla 31. Cantidad de empleados años 2014 y 2013

Unidad Organizativa	Cargo	Activos	Vacantes	Año 2013
Presidencia Ejecutiva	Presidente Ejecutiva	1		1
Presidencia Ejecutiva	Asistente Presidencia Ejecutiva	1		1
Presidencia Ejecutiva	Conductor	1		
Consejo Directivo	Auditor Interno	1		
Unidad de Adquisiciones	Responsable Unidad de Adquisiciones	1		1
Dirección de Registro y Supervisión	Director	1		1
Dirección de Registro y Supervisión	Asistente Administrativa	1		
Dirección de Registro y Supervisión	Inspector de Microfinanzas	3		2
División Legal	Director	1		1
División Legal	Sub Director y Responsable de Normas	1		
División Legal	Coordinador de PLA-FT	1		1
División Legal	Asesor Legal	2	1	3
División de Tecnología	Director	1		1
División de Tecnología	Inspector de Tecnología	1		
División Administrativa Financiera	Director	1		1
División Administrativa Financiera	Contador General	1		1
División Administrativa Financiera	Auxiliar Contable	1		1

División Administrativa Financiera	Atención al Cliente	1		1
División Administrativa Financiera	Responsable de Servicios Generales	1		1
División Administrativa Financiera	Conductor - Mensajero	1		1
División Administrativa Financiera	Conserje	1		1
División Administrativa Financiera	Jardinero y encargado de Mto.	1		1
<b>Total</b>		<b>25</b>	<b>1</b>	<b>20</b>

*b) Evaluaciones del Desempeño*

Se cumplió con el proceso semestral de evaluaciones al personal, a fin de que los empleados obtengan una retroalimentación sobre su desempeño.

*c) Capacitación a los empleados*

La capacitación y fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal, es uno de los objetivos estratégicos de la CONAMI y durante el año 2014, se realizaron 31 eventos de capacitación en los cuales participaron los empleados y colaboradores de la CONAMI, a continuación el detalle:

*Tabla 32. Capacitaciones al personal de la CONAMI por el año 2014*

Ítem	Nombre del evento de capacitación	Fecha de Realización	No. de participantes
1	Fortalecimientos de la Supervisión de Microfinanzas.	20 al 24 de enero 2014	12
2	Pasantía en Superintendencia de Banca, Seguro y AFP de Perú.	03 al 08 de febrero 2014	2
3	Manual Único de Cuentas para IMF en base a NIIF.	01 al 04 de abril 2014	16
4	Reforma de Garantías Mobiliarias	21 al 23 de mayo 2014	2
5	Fortalecimiento de la Supervisión de Microfinanzas	05 al 09 de mayo 2014	12
6	Redacción de Informes Técnicos.	25 de mayo 2014	4
7	Inspección Legal	27 de mayo 2014	7
8	Preparación para el examen ACAMS, en PLA-FT	01 de junio al 30 de Nov. de 2014	2
9	Taller de Supervisión Extra Situ	11 de junio 2014	15
10	VII Conferencia Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas	11 al 13 de junio 2014	1
11	Contrataciones Administrativas del Estado, Ley 737 y su Reglamento	21 y 28 de junio 2014	17
12	Certificación de Gestión de Riesgo.	junio de 2014 a junio 2015	2
13	Simulacro de Evacuación y Manejo de extintores	24 de junio de 2014	25
14	Contrataciones Administrativas del Estado, Ley 737 y su Reglamento.	05 de julio de 2014	2
15	Pasantía en Comisión de Banca y Seguros (CBS) de Honduras	07 al 11 de Julio 2014	2
16	Pasantía en Tecnología de la Información, Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) Nicaragua	07,14,21 y 25 de julio 2014	1
17	Taller "Las PYMES Verdes y las Microfinanzas"	22 al 25 de julio 2014	1

18	Conferencia Latinoamericana sobre Delitos Financieros	22 al 25 de noviembre 2014	4
19	Excel Nivel III	31 de julio al 07 de agosto	2
20	Gestión y Medición de Riesgo de Liquidez	04 al 08 de agosto 2014	1
21	Fortalecimientos de la Supervisión de Microfinanzas	18 al 22 de agosto 2014	12
22	Riesgo Legal en Instituciones Microfinancieras	8 de octubre de 2014	4
23	Post Grado en Contrataciones Administrativas del Sector Público	11 de Oct. 2014 al 07 de Feb. 2015	1
24	Redacción de Informes	20 al 31 de octubre de 2014	20
25	Fortalecimientos de la Supervisión de Microfinanzas	14 al 17 de octubre 2014	12
26	Actualización Tributaria	31 de octubre de 2014	3
27	Análisis de Instituciones Financieras	03 al 07 de noviembre	2
28	Redacción de Informes	10 al 14 de noviembre 2014	10
29	Maestría en Administración Funcional de Empresas	Agosto 2014-Agosto 2016	1
30	Todo Sobre Bolsa de Valores	17 al 26 de noviembre de 2014	1
31	Fortalecimientos de la Supervisión de Microfinanzas	05 de diciembre 2014	12
32	Pasantía en PLA/FT en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) Nicaragua	Mayo-diciembre 2014	2

Los fondos de Red Katalysis se han empleado en financiar algunas de estas capacitaciones, así mismo, el Banco Mundial ha financiado las capacitaciones sobre Fortalecimiento de la Supervisión en Microfinanzas y Manual de supervisión basada en riesgos.

*d) Procesos de selección de nuevos empleados:*

Durante el año se han atendido siete (7) procesos de selección de nuevos empleados permanentes y temporales, se conforma el comité de selección, se emiten las convocatorias, se realizan pruebas en dependencia de tipo de puesto y las entrevistas.

*e) Celebraciones y actividades especiales:*

También se han realizado las siguientes actividades sociales, en las cuales han participado todos los empleados:

1. Celebración del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo 2014.
2. Celebración del Día de la Madre, 30 de mayo 2014.
3. Celebración del Día del Padre, 23 de junio 2014.
4. Celebración del segundo aniversario de la CONAMI y logros alcanzados, Julio 2014
5. Celebración de Navidad y Año Nuevo, 19 de diciembre 2014.
6. Publicación de cumpleaños del mes y promoción de la celebración de estos cumpleaños

*f) Suscripción de convenios en beneficio de los empleados:*

Se suscribieron convenios en beneficio de los empleados con Librería Jardín y Óptica Matamoros, este beneficio consiste en financiar las compras de los empleados y permitirles pagar en un plazo máximo de 6 meses.

*g) Avances en los procesos internos e institucionalidad de la CONAMI*

Es importante mencionar que durante el año la CONAMI, ha avanzado en los procesos internos y en su institucionalidad aprobando las siguientes políticas:

- Código de Ética y Conducta Profesional de la CONAMI (Documento preparado por la División Legal).
- Políticas y Procedimientos para la Capacitación del personal de la CONAMI (Documento preparado por la División Legal y consensuado con el resto de áreas).
- Políticas y Procedimientos para el otorgamiento de beneficios al personal de la CONAMI (Documento preparado por la División Legal y consensuado con el resto de áreas).
- Manual de Control Interno (Documento preparado por la DAF).
- Manual de Organización y Funciones (Documento preparado por consultor externo, consultado con los jefes de área y empleados, revisado por la DAF).

En el mes de agosto del 2014 se contrató a la persona seleccionada por la Contraloría General de la República (CGR), en el cargo de Auditor Interno.

## **X. ADQUISICIONES**

El programa Anual de Contrataciones para el año 2014, fue publicado en el Sistema de Contrataciones Electrónicas (SISCAE) el día 29 de enero del 2014, con un total de 38 procedimientos de compras y/o contrataciones programadas, con un monto total estimado de presupuesto de C\$2,963,956.00 (Dos millones novecientos sesenta y tres mil novecientos cincuenta y seis córdobas netos).

Del total de las 38 contrataciones programadas, se clasificaron por tipo de modalidad en: 34 contrataciones menores divididas entre obras, bienes y servicios; 3 contrataciones simplificadas dividido en bienes y servicios y 01 Licitación Selectiva por Servicio.

### **Resultado del I trimestre 2014:**

Procedimientos Ejecutados: 02 Monto Adjudicado C\$31,326.00

No hubo modificación al PAC

### **Resultado del II trimestre 2014:**

Procedimientos Ejecutados: 14 Monto Adjudicado en C\$: 551,355.55 y en U\$8,498.50

Cantidad de Modificación: 01

Motivo: Inclusión de 03 contrataciones bajo modalidad de compra menor para un presupuesto aprobado de C\$122,000.00 e inclusión de 01 contratación en la modalidad de Concurso Firma Consultora, con modalidad complementaria de precalificación, con un presupuesto aprobado de U\$200,000.00, esta contratación fue ejecutada con fondos de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID).

#### **Resultados III trimestre 2014:**

Procedimientos Ejecutados: 14 Monto Adjudicados en C\$442,605.86 y en U\$406.53

Cantidad de Modificación: 2

Motivo Modificación 1: Inclusión de 10 nuevas solicitudes bajo modalidad compra menor con un presupuesto total aprobado de C\$358,000.00.

Motivo Modificación 2: Inclusión de 01 nueva solicitudes bajo modalidad compra menor con un presupuesto total aprobado de C\$57,000.00

#### **Resultados IV trimestre 2014:**

Procedimientos Ejecutados: 17 Monto Adjudicados en C\$1, 083,638.69 y en U\$242,149.48

Cantidad de Modificaciones: 3

Motivo Modificación 1: Actualización del PAC 2014 e inclusión de 8 nuevas contrataciones, de las cuales una es bajo modalidad de compra menor con un presupuesto aprobado de C\$40,500.00 y 7 nuevas contrataciones de consultor individual y comparación de precio con un presupuesto asignados de U\$98,250.00, con fondos externos del Banco Interamericano de Desarrollo, Proyecto No. BID ATN/OC-14488-NI.

Motivo Modificación 2: Se realizó inclusión de 02 nuevas solicitudes, correspondiente a Materia Excluida, Modalidad de consultor individual y comparación de precios, con un presupuesto asignado de U\$38,250, con fondos externos del Banco Interamericano de Desarrollo, Proyecto No. BID ATN/OC-14488-NI.

Motivo Modificación 3: Se realizó inclusión de 01 nueva solicitud de contratación, bajo la modalidad de contratación menor, con un presupuesto asignado de C\$41,500.00.

Al finalizar el año 2014, se ejecutaron un total de 47 procedimientos de contratación distribuido de la siguiente manera:



Tabla 33. Detalle final de contratación ejecutados en el 2014 de acuerdo a modalidades de contratación procedimientos ordinarios y materia excluida

No.	Modalidad	Cantidad	Presupuesto Ejecutado	Observaciones
1	Contratación Menor	40	C\$2,172,879.51	Procedimiento Ordinario
2	Contratación Menor	2	C\$30,629.16	Renovación de Contrato
3	Licitación Selectiva	1	C\$658,260.00	Procedimiento Ordinario
4	Concurso	1	C\$5,295,272.40	Procedimiento Ordinario equivalente en U\$199,821.60
5	Consultor Individual/Selección Directa	5	C\$2,150,819.49	Materia Excluida: Fondos Externos BID, equivalente a U\$ 82,050.00
<b>TOTAL</b>		47	C\$10,277,231.40	Procedimiento Ordinario y Materia Excluida
		2	C\$30,629.16	Renovación de Contrato

Quedó pendiente 02 Procedimientos declarados desierto por falta de presentación de ofertas, lo que representa un presupuesto para el 2015 de C\$ 831,660.72 equivalentes a U\$31,650.00

Conforme informe de seguimiento realizado por la Dirección General de Contrataciones del Estado en cuanto a las publicaciones efectuadas en el portal electrónico de los procedimientos de adquisiciones comparados con el número de procedimientos planificados en el PAC, durante el periodo de enero a diciembre 2014, se constató que el ingreso de la información de los procesos de compra de la CONAMI, fueron publicados de acuerdo a la planificación, obteniendo un puntaje del 95%.

## XI. ASISTENCIAS TÉCNICAS

Durante el año 2014, los organismos internacionales han continuado brindando a la CONAMI un fuerte apoyo financiero y técnico para el logro de sus objetivos y metas, a continuación un detalle de las actividades realizadas con dicha asistencia técnica:

### 11.1 BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

- Proyecto de Norma sobre Manual Único de Cuentas para IMF, para el cual el BID financió:
  - Contratación de un consultor.
  - Catering brindado a más de 100 funcionarios de las IFIM y de la CONAMI que participaron en los dos talleres de consulta que se llevaron a cabo como parte del proyecto.

La norma se encuentra aprobada por el Consejo Directivo, publicada en La Gaceta Diario Oficial y en fase de implementación.

- Proyecto de Norma sobre Gestión de Desempeño Social, para lo cual el BID está financiando la contratación de un consultor. El proyecto está en proceso y finaliza el 30 de marzo del año 2015, se espera la aprobación de dicha norma para el mes de abril o mayo 2015.
- Proyecto de Norma sobre Riesgo Tecnológico, para lo cual el BID financió la contratación de un consultor, la norma se encuentra aprobada por el Consejo Directivo, publicada en La Gaceta y en fase de implementación.
- Convenio de Asistencia Técnica ATN/OC-14488-NI, por un monto de US\$200,000 para llevarse a cabo en un plazo de 20 meses y que tiene como propósito el Apoyo al Sector de Microfinanzas, ver detalle del mismo en Anexo N° 8.
- Apoyo económico por C\$89,775 equivalente a US\$3,500, para el pago parcial de servicios catering (Hotel Holiday Inc.) brindado en el evento de capacitación dirigido a “Jueces y Magistrados” sobre la Ley 769, en el cual participaron 200 personas.

### **11.2 BANCO MUNDIAL**

- Proyecto Firts Initiative – Nicaragua A037 por un monto de US\$209,910, que tiene como objetivo principal la Fortalecimiento a la Supervisión de Microfinanzas a través de un Manual de Supervisión en Base a Riesgos y la capacitación del personal de la CONAMI, vinculado directamente a la supervisión, como parte de este proyecto se han desarrollado las siguientes misiones en Nicaragua por el equipo de consultores contratado por el Banco.
  - Misión del 20 al 24 de enero 2014.
  - Misión del 5 al 9 de mayo 2014.
  - Misión del 18 al 22 de agosto 2014.
  - Misión del 13 al 17 de octubre 2014, en esta última se llevó a cabo una prueba piloto.
- Apoyo económico por monto de US\$2,325.63, para el pago parcial de servicios catering (Hotel Holiday Inc) brindado en el evento de capacitación dirigido a “Jueces y Magistrados” sobre la Ley 769, en el cual participaron 200 personas.

### **11.3 RED KATALYSIS**

La CONAMI suscribió con RED KATALYSIS, un Memorándum de Entendimiento que fue firmado el 11 de febrero del 2014, con el cual desembolsará una ayuda de 8,000 euros a favor de la CONAMI, en el año 2014 y 2015, esta ayuda ha sido utilizada esencialmente para apoyar la consolidación institucional de la CONAMI, mediante el fortalecimiento de las capacidades y

competencias técnicas del talento humano, tanto administrativo como operativo y para profundizar el conocimiento sobre las diversas Leyes desarrolladas a nivel internacional, relacionadas con el funcionamiento y regulación de intermediarias de Microfinanzas y, las implicaciones de las mismas en el desempeño financiero y social.

Al 31 de diciembre 2014 Red Katalysis ha entregado a la CONAMI el equivalente a €6,400.00 (Seis Mil Cuatrocientos Euros); a través de dos desembolsos, el primero por €3,200.00 (Tres Mil Doscientos Euros), que fueron recibidos en su equivalente en dólares, a la firma del Memorándum de Entendimiento suscrito entre ambas instituciones y el segundo por €3,200.00 (Tres Mil Doscientos Euros), en su equivalente en dólares recibidos el 14 de Julio del año 2014.

El Anexo N° 8, presenta un resumen de las actividades ejecutadas con estos fondos.

## **XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La CONAMI continúa avanzando en el cumplimiento del objeto de la Ley No. 769: “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”. Los logros alcanzados son importantes y han sido posibles por el apoyo recibido del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, la colaboración de los organismos internacionales y el compromiso del equipo de trabajo que la integra.

### **Logros alcanzados en el año 2014:**

La CONAMI durante el año 2014, alcanzo los siguientes logros y resultados:

1. Fueron autorizadas cinco (05) nuevas IFIM.
2. El marco regulatorio fue ampliado con la aprobación de cinco (05) nuevas normativas y una reforma.
3. Supervisión extra situ de todas las IFIM registradas y 21 inspecciones in situ.
4. Aprobación del registro de cinco (05) IFIM en el Registro Nacional de IFIM, adscrito a la CONAMI.
5. Aprobación del registro de cinco (05) firmas de Auditoría Externa.
6. Fortalecimiento institucional mediante la contratación de personal técnico y la adquisición de bienes y equipos que permiten el efectivo funcionamiento de la institución.
7. Se cuenta con una base tecnológica que sostendrá los servicios institucionales por varios años y que servirá de apoyo al crecimiento ordenado de la institución.
8. Capacitación a los colaboradores de la CONAMI.
9. Capacitación a los funcionarios de las IFIM.
10. Autorización de los modelos de contrato de adhesión de las IFIM.
11. Gestión de Proyectos de Cooperación Externa para el fortalecimiento institucional y de la industria de Microfinanzas.
12. Nombramiento del Auditor Interno de la CONAMI
13. Inicio del proceso de Consulta con la industria de Microfinanzas respecto a la necesidad de Reforma de la Ley No. 769: “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”.

Sin embargo, quedan muchos aspectos por fortalecer y es recomendable que para el próximo año la institución se enfoque en lo siguiente:

1. Implementar un sistema de información que permita a la CONAMI, administrar datos de la industria en tiempos razonables.
2. Continuar el fortalecimiento de las capacidades del personal de la CONAMI.
3. Continuar con las capacitaciones dirigidas los funcionarios de las IFIM.
4. Sentar las bases para la implementación efectiva de una supervisión basada en riesgo.
5. Lograr la aprobación de las Reformas a la Ley No. 769.
6. Gestionar Recursos para crear el FOPROMI.
7. Organizar y llevar a cabo el II Foro Nicaragüense de Microfinanzas.

## **XIII. ANEXOS**

### **13.1 ANEXO N° 1 – RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO – AÑO 2014**

1. Resolución No. CD-CONAMI-001-01ENE13-2014, Plazo para Dictar Normas Generales Requeridas, por la Ley No. 769: “Ley De Fomento Y Regulación De Las Microfinanzas”.
2. Resolución No. CD-CONAMI-002-01MAR14-2014, Autorización de Registro a la Sociedad AMC Nicaragua, Sociedad Anónima (AMC, S.A.), en el Registro Nacional de IFIM, como Institución de Microfinanzas.
3. Resolución No. CD-CONAMI-003-01ABR08-2014, Autorización de Registro de la Asociación de Consultores para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (ACODEP), en el Registro Nacional de IFIM, como Institución de Microfinanzas.
4. Resolución No. CD-CONAMI-004-01MAY26-2014, “NORMA SOBRE TRANSPARENCIA EN LAS OPERACIONES DE MICROFINANZAS”.
5. Resolución No. CD-CONAMI-005-02MAY26-2014, Autorización para Inscripción en el Registro Nacional de IFIM, Asociación Proyecto Aldea Global Jinotega (PAGJINO).
6. Resolución No. CD-CONAMI-006-03MAY26-2014, Autorización para Inscripción en el Registro Nacional de IFIM, Grupo Gold, Sociedad Anónima, (Oportucredit S.A.).
7. Resolución No. CD-CONAMI-007-04MAY26-2014, Autorización para Inscripción en el Registro Nacional de IFIM, BANCAHORA, Sociedad Anónima.
8. Resolución NO. CD-CONAMI-008-01JUN30-2014, “REFORMA DEL ARTÍCULO 12 DE LA NORMA DE AUDITORIA INTERNA PARA INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS”.
9. Resolución No. CD-CONAMI-009-02JUN30-2014, Autorización para Inscripción en el Registro Nacional de IFIM, INSTACREDIT, Sociedad Anónima.
10. Resolución No. CD-CONAMI-010-03JUN30-2014, Autorización para Inscripción en el Registro Nacional de IFIM, “GMG SERVICIOS NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA”.
11. Resolución No. CD-CONAMI-011-01JUL30-2014, Autorización de Registro a la Sociedad Cooperación y Asistencia Financiera, Sociedad Anónima (CAFINSA), en el Registro Nacional de IFIM, como Institución de Microfinanzas.
12. Resolución No. CD-CONAMI-012-02JUL30-2014, No Objeción a FUNDESER sobre Emisión de Bonos.
13. Resolución No. CD-CONAMI-013-03JUL30-2014, Remuneración Salarial de la Presidencia Ejecutiva.
14. Resolución No. CD-CONAMI-014-04JUL30-2014, “NORMA SOBRE SANCIONES E IMPOSICIÓN DE MULTAS APLICABLES A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERMEDIARIAS DE MICROFINANZAS, POR INCLUMPLIMIENTO DEL DECRETO No. 17-2014, SOBRE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS EN MATERIA DE INMOVILIZACIÓN DE FONDOS O ACTIVOS RELACIONADO CON EL TERRORISMO Y SU FINANCIAMIENTO”.
15. Resolución No. CD-CONAMI-015-05JUL30-2014, “NORMA SOBRE ACTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO O CAPITAL SOCIAL MINIMO DE LAS INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS”.
16. Resolución No. CD-CONAMI-016-06JUL30-2014, “NORMA SOBRE MANUAL ÚNICO DE CUENTAS PARA INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS”.
17. Resolución N° CD-CONAMI-017-01AGO21-2014, “NORMA SOBRE GESTIÓN DE RIESGO TECNOLÓGICO PARA INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS”.

18. Resolución No. CD-CONAMI-018-01OCT20-2014, Autorización de Registro a la Sociedad Gente Más Gente, Sociedad Anónima (G + G S.A.), en el Registro Nacional de IFIM, Como Institución de Microfinanzas.
19. Resolución No. CD-CONAMI-019-01NOV17-2014, “Resolución a Recurso de Apelación presentado por The Rainbow Network”.

## 13.2 ANEXO N° 2- IMF INSCRITAS, IFIM INSCRITAS Y EVOLUCION DE IFIM INSCRITAS

### 13.2.1 IMF Inscritas en el Registro Nacional de IFIM

No.	IMF	Nombre Completo
1	FDL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL
2	CONFIANSA	CONSULTORES FINANCIEROS S.A.
3	PRODESA CORP.	CORPORACION PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO CORP
4	FUDEMI	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA
5	FUNDEMUJER	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER
6	FUNDENUSE S.A.	FUNDENUSE SOCIEDAD ANONIMA
7	FUNDESER	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO RURAL
8	LEON 2000 IMF S.A.	LEON 2000 IMF SOCIEDAD ANONIMA
9	PROMUJER LLC	PROMUJER NICARAGUA LLC
10	SERFIGSA	SERVICIOS FINANCIEROS GLOBALES NICARAGUA SOCIEDAD ANONIMA
11	FUNDACION 4i 2000	FUNDACION 4i 2000
12	ADIM	ASOCIACION ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES
13	PANA PANA	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA ATLANTICA
14	ASODENIC	ASOCIACION DE OPORTUNIDAD Y DESARROLLO DE NICARAGUA
15	MICREDITO S.A.	EMPRESA PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUENA EMPRESA URBANA Y RURAL, SOCIEDAD ANONIMA
16	CAFINSA	COOPERACION Y ASISTENCIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA
17	ASODERI	ASOCIACION DE DESARROLLO DE RIVAS
18	PRESTANIC	ASOCIACION FONDO NICARAGUENSE PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO
19	AMC Nicaragua S.A	AMC NICARAGUA SOCIEDAD ANONIMA
20	ACODEP	ASOCIACION DE CONSULTORES PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
21	GENTE MAS GENTE	GENTE MAS GENTE SOCIEDAD ANONIMA
22	ALDEA GLOBAL	ASOCIACION PROYECTO ALDEA GLOBAL JINOTEGA
23	GMG Servicios	GMG SERVICIOS NICARAGUA SOCIEDAD ANONIMA



### 13.2.2 IFIM Inscritas en el Registro Nacional de IFIM

No.	Nombre Completo	Fecha de Inscripción
1	AFODENIC	ASOCIACION PARA EL FOMENTO AL DESARROLLO DE NICARAGUA
2	CEPRODEL	FUNDACION CENTRO DE PROMOCION DEL DESARROLLO LOCAL Y SUPERACION DE LA POBREZA
3	FINDE	FONDO DEL INSTITUTO NICARAGUENSE DE DESARROLLO
4	CREDITODO S.A.	CREDITODO SOCIEDAD ANONIMA
5	FINANCIA IFIM S.A.	FINANCIA IFIM SOCIEDAD ANONIMA
6	OPORTUCREDIT S.A.	GRUPO GOLD SOCIEDAD ANONIMA
7	BANCAHORA S.A.	BANCAHORA SOCIEDAD ANONIMA
8	INSTACREDIT S.A.	INSTACREDIT SOCIEDAD ANONIMA

### 13.2.3 Detalla Evolución de IFIM Inscritas en el Registro Nacional de IFIM

N°	IFIM	Fecha en que se registró como IFIM	Fecha en que cambió su status a IMF	Días transcurridos
1	ADIM	03/12/2012	30/09/2013	301
2	CAFINSA	27/02/2013	30/06/2014	488
3	AMC Nicaragua	17/06/2013	14/03/2014	270
4	ACODEP	29/07/2013	08/04/2014	253
5	Gente más Gente	12/08/2013	30/10/2014	4444
Promedio				351

### 13.3 ANEXO N° 3 - IFIM SUJETAS A REVISIÓN PERIÓDICA

DICTAMINADAS A NOVIEMBRE 2014				
No.	Entidad	Ciudad	Dictamen	Observación
1	APAC	MANAGUA		Gestión
2	PRISMANIC	MANAGUA		Gestión
3	TU CREDITO (CORFINSA)	MANAGUA	Voluntaria	
4	COFICSA	MANAGUA	Voluntaria	
5	FICOINSA/CREDIEXPRESS	MANAGUA	Voluntaria	
6	FUPYME	MANAGUA	Voluntaria	
7	CREDICOM	MANAGUA	Voluntaria	
8	FINURSA	MANAGUA	Voluntaria	
9	FUMDEC	MATAGALPA		Revisión
10	CREDICOMPRAS	MANAGUA		Gestión
11	FUNDEPYME	MANAGUA		Gestión
12	RED ARCOIRIS	MANAGUA		Agotando vía Administrativa
13	PRODESSA	MATAGALPA	Voluntaria	

### 13.4 ANEXO N° 4 - FIRMAS DE AUDITORÍA EXTERNA REGISTRADAS EN LA CONAMI

No.	Firma	Representante Legal	Nro. de Resolución
1	Cáceres Quintana & Asociados, Compañía Limitada	Alejandro Tiberio Quintana Morales	CONAMI-PE-089-08-2013
2	Caracas & Co. Compañía Limitada	Denis Ramón Gutiérrez Caracas	CONAMI-PE-090-08-2013
3	Contadores Públicos Autorizados, Gutiérrez Guadamuz & Compañía Limitada	Pedro Joaquín Gutiérrez Guadamuz	CONAMI-PE-091-08-2013
4	Guadamuz, Rueda y Martínez & Compañía Limitada	Juan Rafael Guadamuz Rueda	CONAMI-PE-092-08-2013
5	Huembés & Asociados, Sociedad Civil Particular	Francisco José Huembés	CONAMI-PE-093-08-2013
6	M.G.I. Nicaragua, Sociedad Anónima	Cornelio José Porras Cuellar	CONAMI-PE-094-08-2013
7	Narciso Salas Sánchez Sociedad Civil	Sergio Narciso Salas Chávez	CONAMI-PE-095-08-2013
8	Gilder Cash y Asociados, Sociedad Anónima	Gilder Leander Cash Hodgson	CONAMI-PE-096-08-2013
9	Deloitte Touche & Arias, Sociedad Anónima	Dagoberto Arias Calvo	CONAMI-PE-097-09-2013
10	Solís Ibarra & Asociados, Contadores Públicos Autorizados y Consultores, Sociedad Anónima	Freddy Alberto Solís Ibarra	CONAMI-PE-098-09-2013
11	PriceWaterHouseCoopers, Sociedad Anónima	Juan Francisco Castro Matus	CONAMI-PE-099-09-2013
12	Grant Thornton Hernández & Asociados, Sociedad Anónima	Humberto José Hernández Aguilar	CONAMI-PE-102-09-2013
13	Guillen y Asociados & Compañía Limitada	Denis Faustino Guillen Ruiz	CONAMI-PE-103-09-2013
14	Guerra y Compañía Limitad	Aldo Eli Guerra Largaespada	CONAMI-PE-104-09-2013
15	Carlos Reyes López y Compañía	Carlos A. Reyes López	CONAMI-PE-105-09-2013

<b>16</b>	Fernando Antonio Porras Alemán, Contadores Públicos Autorizados y Consultores, Compañía Limitada	Fernando Antonio Porras Alemán	CONAMI-PE-106-09-2013
<b>17</b>	Zelaya Valle Contadores Públicos Independientes y Compañía Limitada	Irenia Esmilda Zelaya Zeledón	CONAMI-PE-115-10-2013
<b>18</b>	KPMG Peat Marwick Nicaragua, Sociedad Anónima	Alfredo Antonio Artilles Mendieta	CONAMI-PE-014-03-2014
<b>19</b>	Baker Tilly Nicaragua Sociedad Anónima	Fernando José Gómez Moreira	CONAMI-PE-061-06-2014
<b>20</b>	Assurant Internacional & Asociados, Sociedad Anónima	Marvin Paniagua	CONAMI-PE-094-08-2014
<b>21</b>	Ernst & Young Nicaragua Sociedad Anónima	Gonzalo de Jesús Marín Jiménez	CONAMI-PE-127-09-2014
<b>22</b>	Consultores de Empresas Asociados Valle, Orozco y Compañía	Pedro Roberto Morales García	CONAMI-PE-196-12-2014

### 13.5 ANEXO N° 5 - SUCURSALES POR DEPARTAMENTO DE LAS IFIM REGISTRADAS

Etiquetas de fila	Boaco	Carazo	Chinandega	Chontales	Estelí	Granada	Jinotega	León	Madriz	Managua	Masaya	Matagalpa	Nueva Segovia	RAAN	RAAS	Rio San Juan	Rivas	Total general
ACODEP			1	1	1		2	1	1	1	1	2	1	2				14
ADIM										2	1						1	4
AFODENIC				1						1								2
ALDEA GLOBAL							1											1
AMC NICARAGUA, S.A.			1															1
ASODENIC	1	1	1		1		1			5	1		1				1	13
ASODERI						1											2	3
BANCAHORA										1								1
CAFINSA										1								1
CEPRODEL			3	1	1		1	4		1	1				1			13
CONFIANSA			1		1			1		2	1	1						7
CREDITODO										1								1
FDL	1	1	3	1	1	2	4	2	1	9	2	5	1	1	1		4	39
FINANCIA IFIM, S.A.										1								1
FINDE										1								1
FUDEMI		1				1		1		3	1						1	8
FUNDACIÓN 4i-2000		1						1		2	1							5
FUNDEMUJER					2							1						3
FUNDENUSE, S.A.					3		5		2			1	5					16
FUNDESER										1								1
GENTE MÁS GENTE, S.A.										1								1
GMG Nicaragua, S.A.										1								1
INSTACREDIT, S.A.			1		1					2	1	1						6
LEON 2000 IMF, S.A.		1	1					1		1								4
MICRÉDITO, S.A.	1		1		1	1		1		2		1					1	9
OPORTUCREDIT, S.A.			1					1		2	1							5
PANA														3				3
PRESTANIC	2			1	1					2		2	1	1				10
PRODESA CORP	1	1		2											4	1	1	10
PROMUJER LLC.		1	3		1		1	3		4	2	1						16
SERFIGSA		1	1		1					3	1	1						8
<b>Total general</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>50</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>208</b>

**13.6 ANEXO N° 6 - APORTES DEL GOBIERNO A LA CONAMI (FONDOS DEL TESORO)**

**Cifras absolutas en córdobas**

<b>Mes</b>	<b>Monto C\$</b>
Enero	349,908
Febrero	349,908
Marzo	349,908
Abril	381,638
Mayo	381,638
Junio	381,638
Julio	379,514
Agosto	379,514
Septiembre	379,514
Octubre	400,671
Noviembre	609,822
Diciembre	400,613
<b>Total</b>	<b>4,744,285</b>

### 13.7 ANEXO N° 7 - APORTES DE LAS IFIM REGISTRADAS ANTE LA CONAMI AÑO 2014

Cifras absolutas en córdobas

Item.	IFIM	Total Aportes C\$
1	PROMUJER NICARAGUA LLC	1,981,162
2	PRODESA CORP S.A.	1,223,558
3	FUNDENUSE S.A	666,370
4	CONFIANSA	88,989
5	SERFIGSA	963,897
6	LEON 2000 IMF, S.A.	125,520
7	FUDEMI	211,311
8	FUNDEMUJER	55,105
9	FUNDESER	2,146,660
10	PANA PANA	112,084
11	FDL	5,877,027
12	AFODENIC	590,638
13	ADIM	77,430
14	CEPRODEL	945,067
15	FUNDACION 4i 2000	174,983
16	ASODENIC	358,332
17	FINDE	237,863
18	MICREDITO S.A.	467,955
19	CAFINSA	30,428
20	ASODERI	33,996
21	PRESTANIC	475,234
22	AMC Nicaragua S.A.	48,569
23	ACODEP	702,874
24	GENTE MAS GENTE, S.A.	346,695
25	CREDITODO	44,662
26	FINANCIA IFIM	18,516
27	Asociación Proyecto Aldea Global Jinotega	163,820
28	Grupo Gold, S.A./ OPORTUCREDIT S.A.	25,119
29	BANCAHORA, S.A.	3,877
30	INSTACREDIT	331,215
31	GMG SERVICIOS NICARAGUA S.A.	2,279,608
	<b>TOTAL</b>	<b>20,808,562</b>

## 13.8 ANEXO N° 8 - ASISTENCIAS TÉCNICAS

### 13.8.1 Red Katalysis – Red Centroamericana de Microfinanzas

La CONAMI suscribió con RED KATALYSIS, un Memorándum de Entendimiento que fue firmado el 11 de febrero del 2014, el cual tiene como objetivos:

- Apoyar la consolidación institucional de la CONAMI, mediante el fortalecimiento de las capacidades y competencias técnicas del talento humano, tanto administrativo como operativo.
- Profundizar el conocimiento sobre las diversas Leyes desarrolladas a nivel internacional, relacionadas con el funcionamiento y regulación de intermediarias de Microfinanzas y, las implicaciones de las mismas en el desempeño financiero y social.

En pro del cumplimiento de estos objetivos, la CONAMI planifico y desarrollo las actividades de capacitación tanto con el personal de la CONAMI como con funcionarios de las IFIM registradas ante la CONAMI.

Para el desarrollo de estas actividades, RED KATYALISIS asigno un monto de €8,000.00 (Ocho Mil Euros) de los cuales a la fecha de este informe la CONAMI ha recibido €6,400.00 (Seis Mil Cuatrocientos Euros); a través de dos desembolsos, el primero por €3,200.00 (Tres Mil Doscientos Euros), que fueron recibidos en su equivalente en dólares, a la firma del Memorándum de Entendimiento suscrito entre ambas instituciones y el segundo por €3,200.00 (Tres Mil Doscientos Euros), en su equivalente en dólares recibidos el 14 de Julio del año 2014.

A continuación se presenta un estado de cuenta que resume los ingresos y los egresos de estos fondos, al 31 de diciembre del año 2014 el saldo es de US\$383.80.

Concepto	Monto US\$
Primer desembolso	4,062.05
Costo de chequera	(18.00)
Costo de actividades desarrolladas 1er semestre 3014	(3,030.00)
<b>Saldo al 30 de junio del 2014</b>	<b>1,014.05</b>
Segundo desembolso	4,043.20
Intereses de la cuenta	0.50
Costo de actividades desarrolladas 2do. semestre 3014	(4,673.95)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>	<b>383.80</b>

La distribución por semestre y por componente del costo de las actividades financiadas con fondos de RED KATALYSIS es el siguiente:



Componentes	1er. Semestre 2014	2do. Semestre 2014	Total Dólares	% Part.
Fortalecimiento del Talento Humano de CONAMI	2,230.00	5,262.54	7,492.54	75%
Programa de Capacitación a IFIM	800.00	1,641.41	2,441.41	25%
<b>Total</b>	<b>3,030.00</b>	<b>6,903.95</b>	<b>9,933.95</b>	<b>100%</b>
<b>% de participación</b>	<b>31%</b>	<b>69%</b>	<b>100%</b>	

### 13.8.2 Proyecto Estudio de Situación de Inclusión Financiera en Nicaragua y propuestas de actuación gubernamental

La ley No. 769 Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas, establece en el artículo 1 Objeto, que la presente ley tiene por objeto el fomento y la regulación de las actividades de Microfinanzas, a fin de estimular el desarrollo económico de los sectores de bajos ingresos del país, la CONAMI ha considerado que el desarrollo solo puede existir cuando existe inclusión financiera.

La CONAMI conoció de los fondos que el Gobierno de Extremadura ofrecía para este tipo de estudio, presentó un proyecto que fue aprobado y recibió notificación el 21 de febrero del año 2014, las razones principales para que la CONAMI haya iniciado este proyecto es porque la inclusión financiera es importante:

- Porque contribuye al desarrollo económico y social y apunta a mejorar las condiciones de vida de la gente, así como a potenciar la actividad de las micro y pequeñas empresas.
- Porque incorpora segmentos de la población que hasta ahora estaban excluidos del sistema financiero.
- Porque garantiza que todos puedan acceder a los servicios financieros en condiciones adecuadas, utilizando instrumentos más eficientes, más confiables, más modernos y menos costosos.
- Porque al estar todos incluidos genera un sistema financiero más equitativo, más transparente, más desarrollado y más competitivo.

<b>Título del Proyecto</b>	Estudio de situación de la inclusión financiera en Nicaragua y propuestas de actuación gubernamental
<b>Zona Geográfica - Ámbito</b>	Nacional

<b>Objetivo General</b>	La inclusión financiera como política y acción de gobierno en la lucha contra la pobreza en Nicaragua
<b>Objetivo Específico</b>	Apoyar al Gobierno en el conocimiento de la situación actual de la población, especialmente la de menores ingresos, en lo que respecta a su acceso a productos y servicios financieros y en la definición, aplicación y seguimiento de una estrategia país para la inclusión financiera.
<b>Agencia Ejecutora</b>	CONAMI
<b>Plazo de Ejecución</b>	18 meses a partir de la firma del contrato Dic. 2014.
<b>Financiadores</b>	AEXCID* - 155,500€ - MONETARIO – DONACIÓN CONAMI - 73,600€ - EFECTIVO Y ESPECIE
<b>Monto del Proyecto – Moneda Euros</b>	TOTAL - €229,100
<b>Estado del Proyecto</b>	
<p>Aprobado por AEXCID, notificación recibida el 21 de enero 2014.</p> <p>Recibidos los fondos para el primer año de ejecución (25 de febrero 2014), de parte de AEXCID, la cantidad de 100,500€.</p> <p>Firma consultora SIG Desarrollo contrato firmado en diciembre 2014, primera misión a Nicaragua del 26 de enero al 4 de febrero del 2015, presentación del proyecto y entrevistas con los actores gubernamentales y privados identificados.</p>	
<b>Descripción del Proyecto:</b>	
<p>Con el fin de determinar la situación de partida de inclusión financiera del país, así como, las barreras, capacidades y oportunidades, se realizará un análisis transversal sobre las siguientes áreas de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Normativa</li> <li>b. Políticas y acciones del Gobierno</li> </ul>	

<p>c. Población</p> <p>d. Oferentes de productos y servicios financieros</p> <p>e. Actores macro y meso</p>	
<p><b>Resultados o Productos Esperados:</b></p> <p><b>R.1.-Concepto de Inclusión Financiera definido para el país.</b></p> <p><b>R.2.- Informe Transversal de las capacidades, obstáculos y oportunidades</b></p> <p><b>R.3.- Línea de partida de la situación de inclusión financiera establecida</b></p> <p><b>R.4.- Paquete metodológico a disposición del Gobierno</b></p> <p><b>R.5.- Estrategia país para la inclusión financiera diseñada y definida</b></p> <p><b>R.6.- CONAMI y la Unidad responsable de inclusión financiera en el Gobierno involucradas y capacitadas</b></p>	
<p><b>Próximas Acciones</b></p>	<p>Coordinación con instituciones del Estado relacionadas y vinculadas al tema de este proyecto.</p> <p>Realización de una encuesta.</p>

\*AEXCID – Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo

De la página web de AEXCID “¿Qué es AEXCID?”

“La AEXCID es el órgano que gestiona las políticas de la Junta de Extremadura en materia de cooperación para el desarrollo, construcción de la paz y acción humanitaria. Trabajamos para modificar las relaciones injustas que existen entre el norte y el sur del planeta y para contribuir al desarrollo de los países empobrecidos. La finalidad de nuestra labor es fomentar la defensa de los derechos humanos, contribuir a la erradicación de la pobreza y propiciar el desarrollo humano sostenible.”

### 13.8.3 Proyecto BID-ATN/OC-14488 Apoyo al Sector de Microfinanzas de Nicaragua

En julio del año 2014, se firmó el convenio de Cooperación Técnica ATN/OC-14488-NI Programa de Apoyo al Sector de Microfinanzas en Nicaragua, con el objetivo de contribuir a la recuperación sostenible del Sector de Microfinanzas, luego de la profunda crisis en que se vio inmerso durante el periodo 2009-2012. Los objetivos específicos son el fortalecimiento institucional de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), en sus funciones de regulación y supervisión del sector, mediante (i) la contratación de consultores que refuercen sus capacidades técnicas y de supervisión; (ii) y el apoyo a las instituciones financieras intermediarias de Microfinanzas (IFIM) registradas ante la CONAMI para el cumplimiento de la normativa prudencial emitida por el organismo regulador.

Los componentes del proyecto son:

- a) **Fortalecimiento de la CONAMI.** El proyecto financiará: (i) la contratación de consultorías para a) el apoyo al desarrollo de sistemas de información, b) la asesoría en supervisión, c) el apoyo en la realización de visitas piloto de supervisión y d) el apoyo a la dirección administrativa financiera; así como la (ii) adquisición de equipos y licencias de software y (iii) capacitación de personal. Al final del proyecto, se espera que la capacidad de la CONAMI se encuentre fortalecida como para atender la situación de la industria y las necesidades de las IFIM.
- b) **Apoyo a la industria de Microfinanzas.** El segundo componente, tiene por objetivo apoyar a la industria para el cumplimiento de la normativa prudencial y facilitar el diálogo con el organismo regulador. Se contratarán consultorías y gastos conexos para: i) el establecimiento de mesas de diálogo, ii) acompañamiento en la implementación de la normativa y, iii) revisión de manuales de las IFIM. Al final del proyecto, se espera que las IFIM operen bajo el cumplimiento de la normativa prudencial.
- c) **Administración.** El tercer componente incluye los costos de administración la contratación de un coordinador para el proyecto, los gastos de auditoría.

El monto aprobado por esta cooperación es de US\$200,000 (Doscientos Mil Dólares), de los cuales al 31 de diciembre del 2014, la CONAMI ha recibido un primero desembolso (fondo rotatorio) por monto de US\$51,500.

### 13.9 ANEXO N° 9 - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - GASTOS DE ENERO A DICIEMBRE 2014

GASTOS AÑO 2014 - Cifras en Córdoba						
REGLON	A. GASTOS CORRIENTES	Aprobado CD agosto 2014	Modificaciones	Presupuesto Actualizado	Ejecución de Gastos	% ejecución
1	SERVICIOS PERSONALES	14,765,697.20	(50,870.13)	14,714,827.07	14,411,431.56	97.94%
111	Sueldos cargos permanentes	9,565,562.17	(318,734.17)	9,246,828.00	9,199,362.79	99.49%
112	Dietas	1,791,441.60	(2,180.60)	1,789,261.00	1,789,254.07	100.00%
113	Décimo Tercer mes	757,823.36	187,201.64	945,025.00	849,345.21	89.88%
114	Aporte Patronal	1,272,816.11	6,603.84	1,279,419.95	1,272,712.82	99.48%
116	Compensaciones por Antigüedad	180,390.26	(31,446.78)	148,943.48	137,888.30	92.58%
119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	192,000.00	140,065.81	332,065.81	194,700.23	58.63%
131	Sueldos cargos transitorios	458,407.00	(62,200.00)	396,207.00	395,267.09	99.76%
151	Beneficios Sociales	304,204.00	25,349.19	329,553.19	327,913.98	99.50%
161	Pago por vacaciones	50,000.00	(2,741.00)	47,259.00	46,470.61	98.33%
169	Otros beneficios y compensaciones	1.00	-	1.00	-	0.00%
193	Aporte Patronal al INATEC	193,051.69	7,211.95	200,263.64	198,516.46	99.13%
2	SERVICIOS NO PERSONALES	9,343,824.00	(5,290.52)	9,338,533.48	5,370,095.38	57.50%
211	Teléfonos, Télex y Télex Fax nacionales	47,000.00	1,562.39	48,562.39	37,588.60	77.40%
213	Telefonía celular nacional	126,000.00	(25,000.00)	101,000.00	97,414.23	96.45%
215	Agua y Alcantarillado	71,600.00	(11,263.78)	60,336.22	40,926.34	67.83%
216	Energía Eléctrica	995,000.00	(12,091.93)	982,908.07	947,726.08	96.42%
217	Correos y Telégrafo interior	32,400.00	-	32,400.00	21,827.24	67.37%
221	Alquiler de edificios y locales	511,800.00	23,842.37	535,642.37	469,331.98	87.62%
223	Alquiler de maquinaria, equipos y medios de transporte	134,000.00	-	134,000.00	78,944.90	58.91%
224	Alquiler de equipo de computación	32,000.00	0.00	31,999.58	16,248.65	50.78%
229	Otros arrendamientos y derechos	40,000.00	-	40,000.00	14,090.00	35.23%
231	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	239,500.00	-	239,500.00	125,501.67	52.40%
233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	193,000.00	0.00	193,000.42	146,836.58	76.08%
238	Limpieza, aseo y fumigación	6,000.00	-	6,000.00	4,708.10	78.47%
239	Otros gastos de mantenimiento, reparación y limpieza	12,000.00	-	12,000.00	7,421.81	61.85%
243	Retribución por estudios y asesoramientos técnicos	2,053,750.00	(459.58)	2,053,290.42	-	0.00%
244	Cursos de capacitación	944,902.00	(139,828.52)	805,073.48	359,915.71	44.71%
245	De informática y sistemas computarizados	73,500.00	159,999.81	233,499.81	196,680.31	84.23%
249	Otros servicios técnicos y profesionales	724,492.00	(96,000.00)	628,492.00	331,258.08	52.71%
252	Imprenta, publicaciones y reproducciones	62,000.00	9,500.00	71,500.00	56,841.28	79.50%
253	Primas y gastos de seguros	35,000.00	-	35,000.00	34,501.19	98.57%
255	Comisiones y gastos por transacciones bancarias	18,470.00	7,828.69	26,298.69	25,605.99	97.37%
261	Publicidad y Propaganda	100,000.00	80,000.00	180,000.00	29,480.20	16.38%

271	Pasajes para el interior	194,000.00	(24,341.25)	169,658.75	127,449.14	75.12%
272	Pasajes para el exterior	287,341.00	50,239.32	337,580.32	215,614.07	63.87%
273	Viáticos para el interior	218,500.00	16,000.00	234,500.00	229,303.05	97.78%
274	Viáticos para el exterior	560,283.00	55,009.28	615,292.28	487,741.08	79.27%
279	Otros pasajes y viáticos	132,284.00	0.25	132,284.25	43,474.60	32.86%
291	Atenciones Sociales para Capacitaciones	564,154.00	(127,068.21)	437,085.79	314,798.71	72.02%
292	Servicios de vigilancia	644,000.00	32,461.70	676,461.70	633,420.00	93.64%
299	Otros servicios no personales	290,848.00	(5,681.06)	285,166.94	275,445.79	96.59%
<b>3</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>865,084.88</b>	<b>(13,554.43)</b>	<b>851,530.45</b>	<b>655,362.88</b>	<b>76.96%</b>
311	Alimentos para personas	140,000.00	(50,000.17)	89,999.83	83,514.52	92.79%
312	Bebidas no alcohólicas	68,022.00	-	68,022.00	33,983.09	49.96%
333	Textiles y Vestuario	36,000.00	-	36,000.00	28,116.40	78.10%
341	Papel de escritorio y cartón	71,000.00	(20,452.13)	50,547.87	23,745.00	46.98%
342	Productos elaborados en papel cartón	-	6,030.00	6,030.00	-	0.00%
342	Productos de artes gráficas	35,000.00	(6,030.00)	28,970.00	23,188.57	80.04%
344	Libros, revistas y periódicos	40,762.00	(1,710.00)	39,052.00	20,322.64	52.04%
349	Otros productos de papel cartón e impresos	-	16,090.00	16,090.00	1,710.00	10.63%
362	Combustible y lubricantes	208,274.88	(194.88)	208,080.00	178,977.50	86.01%
366	Tintes pinturas y colorantes	5,500.00	29,124.00	34,624.00	10,110.09	29.20%
385	Herramientas y repuestos menores	12,000.00	6,317.13	18,317.13	13,553.55	73.99%
389	Otros productos metálicos	26.00	-	26.00	26.00	100.00%
391	Útiles de oficinas	156,500.00	(7,784.38)	148,715.62	147,829.72	99.40%
396	Productos sanitarios y útiles domésticos	64,000.00	(13,360.00)	50,640.00	38,867.68	76.75%
399	Otros materiales y suministros	28,000.00	28,416.00	56,416.00	51,418.12	91.14%
	<b>B. GASTOS DE CAPITAL</b>					
<b>4</b>	<b>BIENES DE USO</b>	<b>1,496,000.00</b>	<b>10,000.07</b>	<b>1,506,000.07</b>	<b>850,413.29</b>	<b>56.47%</b>
432	Equipo de oficina y muebles	303,320.00	-	303,320.00	246,795.68	81.36%
437	Equipo para computación	844,760.00	62,000.00	906,760.00	483,521.25	53.32%
481	Software	347,920.00	(51,999.93)	295,920.07	120,096.36	40.58%
	<b>C. TRASFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>58</b>	<b>TRASFERENCIAS AL EXTERIOR</b>	<b>516,800.00</b>	<b>-</b>	<b>516,800.00</b>	<b>516,800.00</b>	<b>100.00%</b>
581	Cuotas a organismos internacionales	516,800.00	-	516,800.00	516,800.00	100.00%
	<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>26,987,406.07</b>	<b>(59,715.00)</b>	<b>26,927,691.07</b>	<b>21,804,103.11</b>	<b>80.97%</b>
	TOTAL A. GASTOS CORRIENTES	24,974,606.08	(69,715.08)	24,904,891.00	20,436,889.82	82.06%
	TOTAL B. GASTOS CAPITAL	1,496,000.00	10,000.07	1,506,000.07	850,413.29	56.47%
	TOTAL C. TRASFERENCIAS CORRIENTES	516,800.00	-	516,800.00	516,800.00	100.00%